

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.0 El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la calificación definitiva de asignaturas cursadas en los periodos académicos 2014-03 y 2015-01, por los siguientes estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Brayan Giovanni Mesa Galvis	1019033641	2547	2017295	7	Trabajo de grado	4.3	2015-01	Luis Eduardo Benítez Hernández
2	Omar Alonso Castañeda Leandro	1049614738	2547	2015943	1	Construcción de Edificaciones	3.9	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
3	Omar Alonso Castañeda Leandro	1049614738	2547	2015943	1	Trabajo de grado-asignaturas de posgrado	4.0	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
4	Omar Alonso Castañeda Leandro	1049614738	2547	2026135	3	Ingeniería Civil Sostenible	3.7	2015-01	Leonel Vega Moreno
5	Omar Alonso Castañeda Leandro	1049614738	2547	2015972	1	Preparación y evaluación de proyectos	4.7	2015-01	Santiago Ramírez
6	David Reineiro Yanguas Rojas	1016058516	2548	2017298	1	Trabajo de grado-asignaturas de posgrado	4.7	2015-01	Ricardo E. Ramírez Heredia
7	David Nova Rodríguez	1000467473	2544	2016863	1	Taller de Ingeniería	4.4	2015-01	Francisco Javier Amórtegui Gil
8	Carlos Miguel Aldana Benavides	1026583840	2545	2016863	2	Taller de Ingeniería	4.4	2015-01	Francisco Javier Amórtegui Gil
9	Mónica Alejandra Castillo Sánchez	1030591447	2544	2016863	2	Taller de Ingeniería	4.2	2015-01	Francisco Javier Amórtegui Gil
10	Hans Joseph Schmededlin g Chaux	1020804754	2549	2015714	2	Fluidos	3.1	2015-01	Jorge O. Manrique Perdomo

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
11	Yurani Carolina Saavedra Sáenz	96121422732	2549	2015714	2	Fluidos	3.5	2015-01	Jorge O. Manrique Perdomo
12	Juan Felipe Parra Ayala	95030802765	2549	2015714	2	Fluidos	3.0	2015-01	Jorge O. Manrique Perdomo
13	Jorge Armando Zuloaga Martínez	1024514085	2879	2016843	1	Trabajo de grado- asignaturas de posgrado	4.1	2015-01	Sandra Liliana Rojas Martínez
14	Daniel Felipe Triviño Triviño	1026574147	2542	2015299	1	Trabajo de grado- asignaturas de posgrado	3.6	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
15	Jorge Orlando Villalobos Hernández	80167799	2542	2015299	1	Trabajo de grado- asignaturas de posgrado	3.9	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
16	John James Bastidas Rosero	1024502546	2542	2015299	1	Trabajo de grado- asignaturas de posgrado	4.9	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
17	Diego Alejandro Garavito López	1049605668	2542	2015299	1	Trabajo de grado- asignaturas de posgrado	3.8	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
18	Iván Mauricio Ortiz Vargas	1052382669	2547	2017269	3	Motores de combustión interna	3.3	2015-01	Jorge Eduardo Arango
19	Iván Mauricio Ortiz Vargas	1052382669	2547	2017270	3	Plantas Térmicas	3.3	2015-01	Jorge Eduardo Arango

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de la calificación definitiva de las asignaturas cursadas por los siguientes estudiantes en los periodos 2014-03 - 2015-01

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Antonio José Álvarez Espinosa	1022376624	2879	2025971	2	Optimización	2,9	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
2	Jorge Ernesto Angulo López	E363381	2879	2025971	2	Optimización	2,7	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
3	Juan Pablo Arias Murillo	1015436843	2879	2025971	2	Optimización	3,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
4	Carlos Eduardo Bello Jota	1032425592	2879	2025971	2	Optimización	3,5	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
5	Andrés Gerardo Bernal Arias	1020764694	2879	2025971	2	Optimización	3,5	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
6	Andrés Felipe Ceballos Rodríguez	1019079954	2879	2025971	2	Optimización	3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
7	David Ricardo Dager Mora	1032469136	2879	2025971	2	Optimización	3,7	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
8	Juan Sebastián Gaona Chaparro	1015438349	2879	2025971	2	Optimización	3,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
9	Luis Fernando García Quiroga	1033751259	2879	2025971	2	Optimización	3,4	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
10	Pedro Pablo Gómez Méndez	1018429827	2879	2025971	2	Optimización	3,2	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
11	Andrés Mauricio Guerrero Amaya	1019073399	2879	2025971	2	Optimización	3,3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
12	Mauro Herrera Pupo	1050780859	2879	2025971	2	Optimización	3,4	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
13	Diego Felipe Hincapié Mape	1020730146	2879	2025971	2	Optimización	3,3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
14	Daniel José Malaver Camelo	1026568940	2879	2025971	2	Optimización	3,2	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
15	Alejandro Martínez Camacho	1072654066	2879	2025971	2	Optimización	3,4	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
16	Carlos Javier Medina Veira	1016049083	2879	2025971	2	Optimización	3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
17	Alejandro Moncada Pastran	80804571	2879	2025971	2	Optimización	3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
18	Jesús Alejandro Noguera Ballén	1073232860	2879	2025971	2	Optimización	3,4	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
19	Camilo Andrés Peña Pantoja	1032442210	2879	2025971	2	Optimización	3,3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
20	José Luis Romero Rivera	1020752763	2879	2025971	2	Optimización	3,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
21	David Alexander Rubio Barón	1032456169	2879	2025971	2	Optimización	3,2	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
22	José Daniel Salazar Mora	1022385505	2879	2025971	2	Optimización	3,8	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
23	Jairo Alberto Suárez Prada	1014197936	2879	2025971	2	Optimización	3,5	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
24	Miguel Andrés Torres Chavarro	1022402618	2879	2025971	2	Optimización	3,5	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
25	Christian Camilo Torres Rodríguez	1032457244	2879	2025971	2	Optimización	3,5	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
26	Jhon Danny Ubaldo Hernández	1023930908	2879	2025971	2	Optimización	3,8	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
27	Víctor Alejandro Varela Uñate	1015446351	2879	2025971	2	Optimización	3,9	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
28	Wilman Ricardo Acero Garzón	1032458439	2546	2025970	1	modelos y simulación	3,6	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
29	Andrés Acevedo Chaves	1032391082	2879	2025970	1	modelos y simulación	2,9	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
30	Rafael Arévalo Ascanio	1013658340	2546	2025970	1	modelos y simulación	4	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
31	Andrés Leonardo Bonilla Mendieta	95060207560	2546	2025970	1	modelos y simulación	3,2	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
32	Laura Janeth Cruz Aldana	1026580809	2546	2025970	1	modelos y simulación	4,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
33	Oscar Andrés Dussan García	1110470707	2546	2025970	1	modelos y simulación	3,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
34	Diego Felipe Gutiérrez Rubiano	1032471366	2546	2025970	1	modelos y simulación	4,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
35	Andrés Hernández Quebrada	1026286801	2546	2025970	1	modelos y simulación	3,8	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
36	Nicolás Alexander López Téllez	1012423481	2546	2025970	1	modelos y simulación	4,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
37	Néstor Daniel Moncada Molina	1018421010	2546	2025970	1	modelos y simulación	3,3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
38	Sebastián Gustavo Moreno Barón	1121903536	2546	2025970	1	modelos y simulación	3,8	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
39	IZAMATH Pulido Mateus	1032464455	2546	2025970	1	modelos y simulación	4,4	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
40	Héctor Villamil Domínguez	1136886781	2548	2025970	1	modelos y simulación	4	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
41	Fernando David Villanueva Tete	80040267	2546	2025970	1	modelos y simulación	3	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
42	Diana Carolina Santander	52735643	2546	2025970	1	modelos y simulación	3,1	2015-01	Juan Carlos Aldana Bernal
43	Cesar Díaz Gómez	98012964820	2541	2015711	5	Dibujo Básico	3,5	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
44	Christian Londoño Ocampo	98040557687	2542	2015711	5	Dibujo Básico	4,6	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
45	Arnold González Bogotá	1032476210	2542	2015711	5	Dibujo Básico	4,1	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
46	Andrés Camilo Almeida Pérez	97120906120	2541	2015711	5	Dibujo Básico	2,4	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
47	Andrés Felipe Londoño Polo	1140884508	2547	2015711	5	Dibujo Básico	4,6	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
48	David Camilo Neira Quevedo	98030659481	2541	2015711	5	Dibujo Básico	4,4	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
49	Deyber Nicolás Yepes Luna	97100205789	2541	2015711	5	Dibujo Básico	3,8	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
50	Diego David Lizarazo Fonseca	1052390312	2542	2015711	5	Dibujo Básico	0,2	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
51	Fabián Ricardo Tobar Numesqui	1033724677	2548	2015711	5	Dibujo Básico	3,8	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
52	José David Mejía Grandas	98042854026	2542	2015711	5	Dibujo Básico	3,7	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
23	Hernán Sebastián Buitrago	98050954501	2542	2015711	5	Dibujo Básico	3,7	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
54	Jhoan Nicolás Ramos Niño	97050608569	2541	2015711	5	Dibujo Básico	2	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
55	Jhoan Sebastián González Guerra	98040158200	2542	2015711	5	Dibujo Básico	2,9	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
56	Juan Guillermo Ardila Abella	1015462371	2541	2015711	5	Dibujo Básico	4,2	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
57	Juan Sebastián Peña Ospina	1016074785	2547	2015711	5	Dibujo Básico	4,6	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
58	Juan Camilo Cuellar Duran	97100107965	2541	2015711	5	Dibujo Básico	4,2	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
59	Juan Alejandro Martínez Mayorga	98031552842	2541	2015711	5	Dibujo Básico	1	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
60	Juan Diego Zapata Jaramillo	97100112020	2542	2015711	5	Dibujo Básico	3,9	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
61	Kevin Alejandro Gutiérrez Bernal	1030657784	2542	2015711	5	Dibujo Básico	1,5	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
62	María Angélica Junco Molano	1015408798	2542	2015711	5	Dibujo Básico	4,6	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
63	Oscar Alirio Gómez Rico	1026275050	2542	2015711	5	Dibujo Básico	2,2	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
64	Pedro David Castillo Ayala	98021159620	2541	2015711	5	Dibujo Básico	2	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
65	Sebastián Felipe Álvarez Montoya	1018486698	2542	2015711	5	Dibujo Básico	4,6	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
66	Wilver Arley Bastidas Bastidas	1082658245	2542	2015711	5	Dibujo Básico	2,8	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
67	Oswaldo Mateo Díaz Salgado	98022871706	2542	2015711	5	Dibujo Básico	3,9	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
68	Luis Aurelio Riveros Carihuasari	97042402625	2547	2015711	5	Dibujo Básico	2	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
69	Laura Estefany Ñustes Medina	98041861452	2542	2015711	5	Dibujo Básico	4,7	2015-01	Mario Alberto Escobar Ochoa
70	Adolfo Mario Ocampo Paramo	1018484140	2545	2016490	4	Circuitos II	2,8	2015-01	Jesús Alberto Delgado Rivera
71	Andrés Martínez Mendieta	1069098228	2548	2016753	2	Microcontraladores	3,4	2015-01	Andrés Fernando Martínez Mendieta
72	Daniel Francisco Bernal Galeano	1018447432	2544	2016866	1	Trabajo de grado	4,8	2015-01	John Alexander Cortés Romero
73	Jorge Mario Forero Moreno	1016053934	2547	2017260	1	Electrónica Básica	3,1	2015-01	Jorge Mario Forero Moreno
74	Diana Milena Barrero Gómez	1022344858	2542	2016762	3	Practica Estudiantil	4,6	2015-01	Daniel Antonio Agudelo Quigua
75	Jorge Andrés Sánchez Bautista	1090404378	2545	2015316	7	Trabajo de grado	4,5	2015-01	Henry Moreno Mosquera
76	Daniel Fernando Sanabria Barreto	1031139263	2541	2015372	14	Trabajo de grado	5	2015-01	Leonardo David Donado Garzón
77	Nicolás Castro Correa	1026566928	2548	2017297	6	Proyecto de grado	5	2014-01	Ernesto Córdoba Nieto
78	Osmond Pomare	1123629065	2879	2025398	3	seminario de cultura	3,2	2015-01	Lina Margarita

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
	Hernández					académica			Mozo Madariaga
79	Omar Alonso Castañeda Leandro	1049614738	MAPI	2019388	1	Tecnología del hormigón	4	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
80	Omar Alonso Castañeda Leandro	1049614738	MAPI	2019879	1	Teoría de flujo vehicular	4	2015-01	Luis Enrique Gil Torres
81	Juan Sebastián Tirado Soto	96060503823	2541	2015734	18	programación de computadores	3,4	2014-03	Camilo Ernesto López Guarín
82	Andrés Felipe González Arias	1030613772	2546	2020069	1	Gerencia de la Innovación	4,1	2015-01	Christian Johannes Bruszies
83	Diego Alexander Tibochja Guzmán	1014231224	2547	2234568	3	proyecto aplicado de ingeniería	3,1	2015-01	Nelson Arzola de la Peña
84	Christian Alexis González Fuentes	1013615799	2545	2015316	6	Trabajo de grado	4,5	2015-01	Iván Jaramillo Jaramillo
85	Juan Sebastián Buitrago Martínez	1032445013	2549	2015290	1	Trabajo de grado- asignaturas de posgrado	3,8	2015-01	Carlos Arturo Martínez Riascos
86	Juan Sebastián Buitrago Martínez	1032445013	MAPI	2020330	1	Procesos heterogéneos	3,2	2015-01	Hugo M. Galindo
87	Juan Sebastián Buitrago Martínez	1032445013	MAPI	2020313	1	Análisis de reactores	4,4	2015-01	Héctor A. Duran Peralta
88	Teyson David Parra Bello	97100714667	2549	2015718	4	Introducción a la Ingeniería Química	4,2	2015-01	Marcelo Riveros Rojas
89	Luis Alberto Chávez Castro	80191683	2548	2016753	1	Microcontraladores	2	2015-01	Pedro Fabián Cárdenas

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
									Herrera
90	Miguel Alejandro Rivera Niño	1072666589	2548	2016753	1	Microcontraladores	2	2015-01	Pedro Fabián Cárdenas Herrera
91	Jorge Andrés Roncancio Guzmán	1032443659	2545	2015316	1	Trabajo de grado	5	2015-01	Javier Leonardo Araque Quijano
92	Fabio Hernán González Sánchez	1030527571	2545	2015316	2	Trabajo de grado	5	2015-01	Carlos Iván Camargo
93	Cesar Andrés Carvajal Arrieta	1123629225	2545	2015316	2	Trabajo de grado	5	2015-01	Carlos Iván Camargo
94	María Paula Mejía Laborde	1032447795	2544	2017268	2	Mecanismos	3,1	2015-01	Guillermo Cárdenas Martínez
95	Juan Sebastián Tirado Soto	96060503823	2541	1000002	1	Lecto Escritura	4.3	2014-03	Paola Mejía

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de la calificación definitiva de las asignaturas cursadas por los siguientes estudiantes en los periodos 2015-01:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE									
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N°
1	Valderrama Romero Mario German	80849536	2548	2017277	2	Resistencia de Materiales	3.2	2015-01	Nelson Arzola de la Peña
2	David Ricardo Martínez Hernández	1033707043	2545	2015316	3	Trabajo de grado	4.3	2015-01	Carlos Eduardo Sánchez
3	Leidy Stefany Chamorro Cuastuza	1152692590	2549	2015715	1	Ingeniería de Procesos	3.7	2015-01	Álvaro Orjuela Londoño
4	Andrés David Sanz Herrera	1016054495	2879	2016763	42	Práctica estudiantil II	4.8	2015-01	Juan Carlos Torres Pardo

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1. INGENIERÍA INDUSTRIAL:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.1.1 **Reyes Fajardo Iván Ricardo** **DNI. 1032432094**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **REPONE** la decisión del Acta 010 de junio de 2015 en consecuencia **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-01, debido a que justifica documentalmente la solicitud.

9.1.2 **Cardozo Sánchez Miguel Alfonso** **DNI. 1030561711**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **MODIFICA PARCIALMENTE** la decisión del Acta 010 de junio de 2015, en consecuencia:

1. **NO APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de sistemas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Cardozo Sánchez Miguel Alfonso					DNI. 1030561711	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de sistemas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2001400	Métodos de investigación	3	L	3.2	Métodos de investigación	3.2

2. **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de sistemas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Cardozo Sánchez Miguel Alfonso					DNI. 1030561711	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de sistemas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	L	3.2	Métodos de investigación	3.2
	Créditos equivalidos C	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

9.1.3 **Barragán Huertas Julieth Paola** **DNI. 1022378979**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 011 de junio 25 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016619	taller de procesos químicos y biotecnológicos	1	C	3

9.1.4 **Berdugo Sánchez Manuel Francisco** **DNI. 1019054949**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 011 de junio 25 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CORRECCIÓN DE CONVALIDACIONES:****9.1.5 González González Edwin Leonardo DNI. 1033771065**

El Consejo de Facultad **MODIFICA PARCIALMENTE** la decisión del Acta 007 de abril 30 de 2015 del Consejo de Facultad numeral 9.2.1., en consecuencia, **NO APRUEBA:**

1. La convalidación, en el periodo académico 2015-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, teniendo en cuenta que la asignatura ya fue cursada y aprobada por el estudiante (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

González González Edwin Leonardo					DNI. 1033771065	
Asignatura que no se convalida en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026551	Creación y gestión de empresas	3	C	4.1	Competitividad, productividad y bench marking	4.1

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2013-01, debido a la convalidación cancelada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Nota	T	C
2016587	Competitividad, productividad y bench marking	4.1	L	3

3. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, debido a la convalidación cancelada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Nota	T	C
2026551	Creación y gestión de empresas	4.4	C	3

HISTORIA ACADÉMICA MAPI:**9.1.6 González Arias Andrés Felipe DNI. 1030613772**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La creación de la historia académica MAPI en el periodo 2015 – 01.
2. La inscripción en la Historia Académica de MAPI de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2015-01, porque el estudiante viene adelantando de manera oportuna el proceso de actualización de la historia académica por la creación de la Historia Académica de MAPI. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020069	Gestión de la innovación	1	T	4
2020071	Ingeniería económica avanzada	1	T	4

3. La convalidación, en el periodo académico 2015-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

González Arias Andrés Felipe					DNI. 1030613772	
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	3.0	Principios de química	3.0
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

4. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2009-03, debido a la convalidación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	4	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.7 Chávez Gamba Jenny Carolina DNI. 1010194060

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La creación de la historia académica MAPI en el periodo 2015 – 01.
2. La inscripción en la Historia Académica de MAPI de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2015-01, porque la estudiante viene adelantando de manera oportuna el proceso de actualización de la historia académica por la creación de la Historia Académica de MAPI. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	1	T	4
2026814	Investigación y gestión de mercados	1	T	4

3. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en la Historia Académica de Ingeniería Industrial en el periodo académico 2015-01, debido a su inscripción en la Historia Académica de MAPI. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	1	T	4
2026814	Investigación y gestión de mercados	1	T	4

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.1.8 Ramírez Galíndez Jefferson Alexander DNI. 1024521472

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de las asignaturas. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	12	B	4
1000019	Fundamentos de mecánica	24	B	4

9.1.9 Barrera Bello Laura Nataly DNI. 1020804790

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016379	Inferencia estadística	1	B	4

9.1.10 Alvear Estrada Jhonatan Andrés DNI. 1026585906

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	8	B	4
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	13	B	4

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.11 Castañeda Barrera José Luis DNI. 1032466246

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2015-01, porque a pesar de que se venía adelantando de manera oportuna el proceso de actualización de la historia académica por cambio de tipología de la asignatura Creación y gestión de empresas (2026551) no había cupos disponibles. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.1.12 Ortega Pabón Federico DNI. 1093754244

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque La situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.1.13 Morales Ardila Juan Sebastián DNI. 1077941754

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. La cancelación del periodo académico 2015-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de las asignaturas. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra Lineal	10	B	4
1000005	Cálculo Integral	8	B	4
1000019	Fundamentos de mecánica	25	B	4
2015734	Programación de computadores	7	B	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.1.14 Laguna Delgado Wilson Nicolás DNI. 1032448288

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Laguna Delgado Wilson Nicolás DNI. 1032448288					Asignaturas cursadas durante el intercambio académico internacional con la Ecole Nationale Supérieure d'Arts et Métiers	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	4.1	Termodinámica	4.1
2026551	Creación y gestión de empresas	3	C	5.0	Competitividad, Productividad y Benchmarking	5.0
	Créditos convalidados C	6				
	Total créditos que se convalidan	6				

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2011-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016587	Competitividad, Productividad y Benchmarking	1	C	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

3. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2012-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016642	Termodinámica	1	B	4

4. La homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Ecole Nationale Supérieure d'Arts et Métiers, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Laguna Delgado Wilson Nicolás					DNI. 1032448288	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Ecole Nationale Supérieure d'Arts et Métiers	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025984	Complemento probabilidad fundamental	1	B	4.2	Economie & mondialisation	4.2
2025985	Complemento inferencia fundamental	1	B	4.2		
2016741	Finanzas	3	C	4.7	Finance & droid internationa	4.7
2015701	Gerencia de Recursos Humanos	3	C	4.7	Human issues	4.7
2025982	Sistemas de Información	3	C	4.4	Management stratégique	4.4
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	4.5	Projet d'expertise - semestre 9	4.2
					Projet d'expertise - semestre 10	4.5
2016605	Logística	3	C	4.3	Pilotage et maitrise de la chaine logistique	4.4
					L'ingénieur et le monde (français)	4.1
2016375	Programación Orientada a Objetos	3	B	3.9	prototypage virtual	3.9
2025970	Modelos y Simulación	3	C	3.9		
2016600	Gestión Tecnológica	3	C	4.2	Tools for international business	4.2
		Créditos homologados B	5			
		Créditos homologados C	18			
		Créditos homologados L	9			
		Total créditos que se homologan	32			

5. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03, 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01, 2026630 - Intercambio Académico Internacional II en el periodo 2014 – 03 y 2026631 Intercambio académico internacional - II prórroga en el periodo 2015 - 01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.1.15 Florián Gómez Néstor Alejandro DNI. 1016082760

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Florián Gómez Néstor Alejandro					DNI. 1016082760	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	3.5	Fundamentos de ecología	3.5
		Créditos convalidados C	3			
		Total créditos que se convalidan	3			

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000011	Fundamentos de ecología	1	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.1.16 Peña Martínez Ayling Zurieth****DNI. 96070707613**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La convalidación, en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Peña Martínez Ayling Zurieth					DNI. 96070707613	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	3.6	Biología general	3.6
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.9	Estadística Descriptiva y exploratoria	3.9
	Créditos convalidados C	3				
	Créditos convalidados B	3				
	Total créditos que se convalidan	6				

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2013-03, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
100009	Biología general	33	B	3

3. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016366	Estadística Descriptiva y exploratoria	2	B	4

9.1.17 Cevallos Rojas Juan David**DNI. 1020801494**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La convalidación, en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cevallos Rojas Juan David					DNI. 1020801494	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026551	Creación y Gestión de Empresas	3	C	4.4	Competitividad, Productividad y Benchmarking	4.4
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2013-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016587	Competitividad, Productividad y Benchmarking	1	C	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.1.18 Hernández Anaya Ariel DNI. 1121887594**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Hernández Anaya Ariel					DNI. 1121887594	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	4.4	Fundamentos de ecología	4.4
Créditos convalidados C		3				
Total créditos que se convalidan		3				

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000011	Fundamentos de ecología	1	B	4

3. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2013-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000009	Biología general	3.9	B	L

9.1.19 Gómez Méndez Pedro Pablo DNI. 1018429827El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gómez Méndez Pedro Pablo					DNI. 1018429827	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	3.5	Métodos numéricos	3.5
Créditos convalidados C		3				
Total créditos que se convalidan		3				

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos numéricos	0	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.1.20 Coca Cortés Nicolás Alejandro DNI. 95071322700**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Coca Cortés Nicolás Alejandro					DNI. 95071322700	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	C	4.1	Biología general	4.1
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2013-03, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000009	Biología general	1	B	3

9.1.21 Pérez Ardila Henry Alexis DNI. 1031141872

El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y en el programa de Ingeniería eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular, las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad a las que se ofrecen en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario): (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pérez Ardila Henry Alexis					DNI. 1031141872	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Asignatura		
2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	C	Procesos químicos y bioquímicos		

2. **APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pérez Ardila Henry Alexis					DNI. 1031141872	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Asignatura		
2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	C	Materiales Industriales		
				Termodinámica y fluidos		
				Mecánica aplicada		
				Fundamentos químicos y bioquímicos		
				Introducción a la ciencia de materiales		
2016592	Economía general	3	C	Economía I		
	Créditos convalidados C	6				
	Total créditos que se convalidan	6				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.22 Romero Arcila Camilo Andrés DNI. 1016012756

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Romero Arcila Camilo Andrés					DNI. 1016012756	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de herramientas y problemas en ingeniería industrial	3	C	3.4	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	3.4
2026551	Creación y Gestión de Empresas	3	C	4.8	Competitividad, Productividad y Benchmarking	4.8
Créditos convalidados C		6				
Total créditos que se convalidan		6				

2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2011-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016587	Competitividad, Productividad y Benchmarking	1	C	3

3. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2010-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	1	B	4

9.1.23 Valdelamar Jiménez Fabián Arturo DNI. 80084524

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa de ingeniería mecánica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Valdelamar Jiménez Fabián Arturo					DNI. 80084524	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería mecánica	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Matemáticas III	3.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.5	Matemáticas IV	3.5
Créditos equivalidos B		8				
Total créditos que se equivalen		8				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.24 Piedrahita Contreras Andrés Felipe DNI. 1032428604

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Piedrahita Contreras Andrés Felipe					DNI. 1032428604	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.4	Matemáticas I	3.4
1000005	Cálculo integral	4	B	3.3	Cálculo integral	3.3
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.0	Álgebra lineal	3.0
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.1	Cálculo en varias variables	3.1
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.1	Ecuaciones diferenciales	3.1
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.4	Fundamentos de mecánica	3.4
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.4	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.4
2015734	Programación de computadores	3	B	3.7	Programación de computadores	3.7
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	4.3	Programación orientada a objetos	4.3
		Créditos equivalidos B	34			
		Total créditos que se equivalen	34			

2. **NO APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular, las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad a las que se ofrecen en el programa de ingeniería industrial de la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Piedrahita Contreras Andrés Felipe					DNI. 1032428604	
Asignaturas que NO se convalidan en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025993	Taller de ciencia y tecnología de materiales	4	C	4.5	Ciencia e ingeniería de materiales	4.5
2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	C	3.2	Procesos de manufactura I	3.2

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.25 Iriarte Padilla Andrés Miguel DNI. 1045698963

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa de ingeniería electrónica de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Iriarte Padilla Andrés Miguel					DNI. 1045698963	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios ingeniería electrónica de la Universidad Industrial de Santander	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.7	Cálculo I	3.7
2015734	Programación de computadores	3	B	3.6	Programación en Cy C++	3.6
1000005	Cálculo integral	4	B	3.9	Cálculo II	3.9
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.5	Álgebra lineal I	3.5
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.2	Cálculo III	3.2
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.0	Física I	3.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.2	Ecuaciones diferenciales	3.2
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.4	Física II	4.4
2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	C	4.0	Ingeniería económica	4.0
2016589	Control y Gestión de Calidad	3	C	4.2	Ingeniería de calidad	4.2
2026551	Creación y Gestión de Empresas	3	C	4.6	Creación de empresa	4.6
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	C	4.8	Dirección empresarial I	4.8
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	4	L	3.6	Probabilidad y estadística	3.6
1000024	Principios de Química	3	L	3.5	Química básica	3.5
2023533	Taller de lenguaje	3	L	5.0	Taller de lenguaje	5.0
2023534	Círculos de liderazgo	3	L	5.0	Círculos de liderazgo	5.0
2025068	Cátedra Low Maus	2	L	4.9	Cátedra Low Maus	4.9
2023535	Derecho laboral y comercial	3	L	4.4	Derecho laboral y comercial	4.4
2023536	Cátedra de salud	3	L	4.6	Cátedra de salud	4.6
2025065	Cultura física y deportiva	1	L	5.0	Cultura física y deportiva	5.0
2025066	Béisbol (masculino)	1	L	4.5	Béisbol (masculino)	4.5
1000044	Inglés I - semestral	3	P	AP	Inglés I	4.5
1000045	Inglés II - semestral	3	P	AP	Inglés II	4.5
	Créditos homologados B	31				
	Créditos homologados C	12				
	Créditos homologados L	23				
	Créditos homologados P	6				
	Total créditos que se homologan	72				

9.1.26 Mejía Escandón Lázaro José DNI. 98011672205

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, del requisito de idioma por obtener un puntaje de 85 en el examen TOEFL (IBT) Internet Based Testing, siendo 57 el mínimo exigido.

Mejía Escandón Lázaro José					DNI. 98011672205	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	TOEFL (IBT) Internet Based Testing	57
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
	Créditos homologados P	12				
	Total créditos que se homologados	12				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CAMBIO DE TIPOLOGÍA:****9.1.27 Romero Salcedo Laura Melisa DNI. 1018472330**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.1	L	C

9.1.28 Castañeda Gualdrón María Camila DNI. 1019095590

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.1	L	C

9.1.29 Arcos Gacharná Maycol Steven DNI. 1024569191

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	4.1	B	L

9.1.30 Montoya Cardona Luis Alejandro DNI. 1026577043

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.1	L	C

9.1.31 Devia Rojas Johnattan Fernando DNI. 1110534050

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.3	L	C

2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, registrada en el periodo académico 2013-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos	4.5	B	L

3. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Devia Rojas Johnattan Fernando DNI. 1110534050					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería industrial	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de herramientas y problemas en ingeniería industrial	3	C	3.9	Introducción a la ciencia de materiales	3.9
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

4. La cancelación de la siguiente asignatura registrada en el periodo académico 2013-03, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	0	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.32 Barón Rodríguez Fredy Alejandro DNI. 1022384232

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2014-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2025984	Complemento probabilidad fundamental	5.0	L	B

2. Trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.1.33 Portillo Ortiz Heriberto DNI. 1030653828

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2013-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000009	Biología general	3.9	B	L

2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	3.6	B	L

9.1.34 Leguizamón Ibáñez Sindy Lorena DNI. 1020780913

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.4	L	C

9.1.35 Cruz Castebianco Juan Pablo DNI. 1030617783

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.5	L	C

9.1.36 Rodríguez Rojas Sergio Andrés DNI. 1015420768

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2009-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2015734	Programación de computadores	3.8	C	B

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.1.37 Garzón López Kevin Andrés DNI. 1075654355**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El desbloqueo de la Historia Académica.
2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2008-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2000440	Física III	3.5	B	L

3. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2009-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016602	Investigación de mercados	3.0	C	L

4. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.3	L	C

5. La equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería civil, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Garzón López Kevin Andrés					DNI. 1075654355	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de ingeniería civil	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2001540	Taller II	3	L	4.4	Taller II	4.4
2007464	Geografía económica de Colombia	3	L	3.5	Geografía económica de Colombia	3.5
	Créditos equivalidos L	6				
	Total créditos que se equivalen	6				

9.1.38 Téllez Garavito Keyni Yulieth DNI. 1067725803El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.4	L	C

9.1.39 Ramírez Rincón Jesús Alfonso DNI. 1030619272El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2013-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2025985	Complemento inferencia fundamental	5.0	L	B

9.1.40 Mora Castiblanco Wilmer Fernando DNI. 1032456769El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2013-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016126	Planeación Estratégica	3.9	C	L

2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2013-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2025985	Complemento inferencia fundamental	4.7	L	B

3. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería industrial, cursada en el periodo académico 2013-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	3.9	B	L

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 9.1.41 Páez Godoy Diana Carolina DNI. 1015451969**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.5	L	C

- 9.1.42 Chaparro Martínez Diego Alejandro DNI. 1026577391**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.3	L	C

- 9.1.43 Carrillo Sandoval Nicolás Andrés DNI. 1032467830**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.4	L	C

- 9.1.44 Vivas Peña Paola Andrea DNI. 1016064904**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.3	L	C

- 9.1.45 Angarita Torres Marco Felipe DNI. 1014189563**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.6	L	C

- 9.1.46 Sánchez Pérez Jairo Andrés DNI. 1075673484**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.7	L	C

- 9.1.47 Riaño Umaña Edison Esteven DNI. 1013654561**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.4	L	C

- 9.1.48 Sierra Buitrago Luis Hernando DNI. 1010205354**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.1	L	C

- 9.1.49 González Chaparro Julián Andrés DNI. 1015448745**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.5	L	C

- 9.1.50 Falla Castillo Julián Andrés DNI. 1022375913**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.4	L	C

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.51 Téllez Alarcón Darwin Alexander DNI. 80832659

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2009-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016602	Investigación de Mercados	4.1	C	L

2. La devolución del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-01, teniendo en cuenta que no completó el proceso de matrícula en dicho periodo. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

9.1.52 Perilla Borda Brayan Giovanni DNI. 93072728481

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.3	L	C

9.1.53 Acero Garzón Wilman Ricardo DNI. 1032458439

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.2	L	C

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE MAPI A PREGRADO

9.1.54 Borja Acosta Joshep Stevens DNI. 7186246

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.2 INGENIERÍA CIVIL:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.2.1 Fajardo Espinosa Adriana Lucía DNI. 51877878

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 008 de mayo 14 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque es responsabilidad de la estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000047	Inglés IV- Semestral	8	P	3

9.2.2 Ramírez Bernal Víctor Manuel DNI. 1014246919

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 009 de mayo 28 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	17	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.3 Patiño González Nathaly DNI. 1032440324

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 008 de mayo 14 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2018278	Ingeniería de cimentaciones	1	L	4

9.2.4 Kandia Rojas Vivian Paola DNI. 1015451192

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 010 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015956	Geología	5	C	3

9.2.5 Pascuas Durán Lizeth Vanessa DNI. 1015445891

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 008 de mayo 14 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

RECURSO DE REPOSICIÓN

9.2.6 Uribe Solano María Camila DNI. 1136887080

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **RATIFICA** la decisión del Acta No. 008 de mayo 14 de 2015 en consecuencia **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015966	Mecánica de Fluidos	4	C	4

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.7 Bastidas Bastidas Wilver Arley DNI. 1082658245

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 008 de mayo 14 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de empezar el periodo académico. Adicionalmente lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	2	B	4

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.2.8 Castro Pérez Leonardo DNI.1032363536

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.2.9 Escobar Polania Johaira DNI.1032462322

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.2.10 Moreno Carrero Cristian Mauricio DNI. 1026577536

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.2.11 Traslaviña López Nelson Fabián DNI. 1018444047

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015940	Análisis estructural aplicado	4	C	3

9.2.12 Franco Reyes Sergio Andrés DNI. 1104703275

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019331	Análisis dinámico de estructuras	1	L	4
2015950	Diseño estructural	2	C	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.13 Neira Quevedo David Camilo DNI.98030659481

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscritas en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	21	B	4

9.2.14 Pérez Bonilla John Alejandro DNI.1020822489

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscritas en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	9	B	4

9.2.15 Martínez Oviedo Carlos Augusto DNI. 1026297915

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscritas en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	20	B	3

9.2.16 Bravo Aguirre Juan Pedro DNI.1088652643

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	1	B	4

9.2.17 Sosa Montañez German Camilo DNI. 1026568523

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, para ser desarrollada en la empresa ESPROCONS SAS, a cargo del profesor Luis Enrique Gil Torres por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	4	L	3

9.2.18 Moreno Peña Cristhian David DNI. 1032457238

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, para ser desarrollada en la empresa PRECISION 2000 en Atlanta - U.S.A., a cargo del profesor Juan Manuel Lizarazo Marriaga por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	13	L	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.2.19 Fajardo Espinosa Adriana Lucia DNI. 51877878

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.2.20 Báez León Iván Mauricio DNI. 1032485607

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Báez León Iván Mauricio					DNI. 1032485607		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.3	Cálculo diferencial	4	4.3
1000005	Cálculo integral	4	B	4.4	Cálculo integral	4	4.4
2026186	Introducción a la ingeniería civil	3	C	4.4	Introducción a la ingeniería civil	2	4.4
2015711	Dibujo básico	3	B	3.9	Expresión gráfica	3	3.9
2015734	Programación de computadores	3	B	4.8	Solución de problemas por computador	3	4.8
2015709	Comunicación oral y escrita	3	L	4.2	Expresión oral y escrita	3	4.2
2023534	Fundamentos de economía	3	L	4.2	Fundamentos de economía	3	4.2
2023535	Análisis contable y financiero	3	L	4.7	Análisis contable y financiero	3	4.7
2015958	Geomática básica	4	C	4.4	Geomática	4	4.4
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.5	Física mecánica y de fluidos	4	3.5
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	L	4.2	Física del electromagnetismo	4	4.2
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	L	4.4	Física del calor, ondas y estructura atómica de la materia	4	4.4
2022625	Francés I	3	L	4.6	Francés I	3	4.6
Total créditos homologables		45					
Créditos fundamentación		18					
Créditos disciplinares		7					
Créditos libre elección		20					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Báez León Iván Mauricio		DNI. 1032485607	
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito			

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Nombre	Justificación	C	Nota
Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	4.2
Cálculo vectorial	No cumple con el prerrequisito: Álgebra lineal	4	4.2

9.2.21 Clavijo Parra Paula Katherine DNI. 1022402159

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Clavijo Parra Paula Katherine					DNI. 1022402159		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.4	Cálculo diferencial	4	3.4
1000005	Cálculo integral	4	B	3.2	Cálculo integral	4	3.2
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.2	Probabilidad	3	3.3
					Estadística	3	3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	3	B	3.4	Fundamentos de física	3	3.3
					Física mecánica y de fluidos	4	3.4
2015711	Dibujo básico	3	B	3.9	Expresión gráfica	3	3.9
2015734	Programación de computadores	3	B	4.9	Solución de problemas por computador	3	4.9
2015958	Geomática básica	4	C	3.5	Geomática	4	3.5
2015956	Geología	3	C	3.0	Geología	3	3.0
Total créditos homologables		27					
Créditos disciplinares		7					
Créditos fundamentación		20					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido e intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Clavijo Parra Paula Katherine				DNI. 1022402159	
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito					
Nombre	Justificación	C	Nota		
Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	3.4		
Fundamentos de economía	No cumple con el contenido de la asignatura Ingeniería económica	3	3.2		
Análisis contable y financiero	No cumple con el contenido de la asignatura Ingeniería económica	3	3.2		
Cálculo vectorial	No cumple con el prerrequisito: Álgebra lineal	4	3.7		
Mecánica estructural	No cumple con el prerrequisito: Álgebra lineal	3	3.1		
Formulación y evaluación de proyectos	No cumple con el prerrequisito: Ingeniería de transporte	3	3.3		
Ingeniería de vías	No cumple con el prerrequisito: Geomática aplicada e Ingeniería de tránsito	4	4.7		

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.22 Velandia Larrotta Henry Felipe

DNI. 1098788042

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera:

Velandia Larrotta Henry Felipe					DNI. 1098788042		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.2	Cálculo I	4	3.2
1000005	Cálculo integral	4	B	3.4	Cálculo II	4	3.4
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.1	Física I	4	3.1
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.2	Álgebra lineal	4	3.2
2015711	Dibujo básico	3	B	3.7	Geometría descriptiva	4	3.7
2025065	Cultura física y deportiva	1	L	5.0	Cultura física y deportiva	1	5.0
2024353	Taller de lenguaje	3	L	3.9	Taller de lenguaje	3	3.9
Total créditos homologables		23					
Créditos fundamentación		19					
Créditos libre elección		4					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular los contenidos de la asignatura cursada en este programa están contemplados en el contenido de la asignatura Geología que hace parte del componente disciplinar del programa y por tanto es obligatoria. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Velandia Larrotta Henry Felipe		DNI. 1098788042	
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander			
Nombre	Justificación	C	Nota
Geología general	Los contenidos están contemplados en la asignatura Geología del componente disciplinar	4	4.3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.2.23 Cadena Mendoza Juan Fernando DNI. 1052391018**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Cadena Mendoza Juan Fernando					DNI. 1052391018		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.7	Dibujo Básico	3	3.7
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.3	Cálculo diferencial	4	3.3
2015734	Programación de computadores	3	B	3.2	Programación de computadores	3	3.2
1000024	Principios de química	3	B	4.1	Principios de química	3	4.1
1000005	Cálculo integral	4	B	3.4	Cálculo integral	4	3.4
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.4	Álgebra lineal	4	3.4
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.0	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Fundamentos de mecánica	4	3.6
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.7	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	3.7
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.6	Ingeniería económica	3	3.6
2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	L	3.5	Tecnología Mecánica Básica	3	3.5
2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	L	4.0	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	4.0
2017267	Materiales de Ingeniería	3	L	3.3	Materiales de Ingeniería	3	3.3
2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	3	L	3.6	Instalaciones y máquinas eléctricas	3	3.6
2021152	Cuántica para todos y para todo	3	L	4.5	Cuántica para todos y para todo	3	4.5
2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	L	3.8	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	3.8
2024779	Tierra: Entre la Minería, la Seguridad Alimentaria y el Medio Ambiente	3	L	4.0	Tierra: Entre la Minería, la Seguridad Alimentaria y el Medio Ambiente	3	4.0
2023533	Cátedra José Celestino Mutis "Seguridad Alimentaria": Un enfoque interdisciplinario	3	L	4.1	Cátedra José Celestino Mutis "Seguridad Alimentaria": Un enfoque interdisciplinario	3	4.1
2017257	Dibujo de Máquinas	4	L	3.2	Dibujo de Máquinas	4	3.2
Total créditos equivalentes		63					
Créditos libre elección		28					
Créditos fundamentación		35					

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.2.24 Beltrán Solano Santiago****DNI. 1018488801**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia, de la siguiente manera:

Beltrán Solano Santiago					DNI. 1018488801		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.5	Cálculo infinitesimal	4	4.5
2026186	Introducción a la ingeniería civil	3	C	4.2	Fundamentos de ingeniería	2	4.2
Total créditos equivalentes		7					
Créditos disciplinares		3					
Créditos fundamentación		4					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Beltrán Solano Santiago				DNI. 1018488801			
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia							
Nombre				Justificación		C	Nota
Álgebra lineal				No cumple con intensidad		3	4.2
Fundamentos de informática y lógica de programación				No cumple con intensidad		2	3.5

9.2.25 Guzmán Pulido Luis Felipe**DNI. 1105790866**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, de la siguiente manera:

Guzmán Pulido Luis Felipe					DNI. 1105790866		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.4	Cálculo diferencial	4	3.4
2015734	Programación de computadores	3	B	3.7	Fundamentos de programación	3	3.7
1000024	Principios de química	3	B	3.3	Química general	3	3.3
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.7	Álgebra lineal	4	3.7
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Física mecánica	4	3.6
2015711	Dibujo básico	3	B	4.7	Modelamiento gráfico en ingeniería	3	4.7
Total créditos equivalentes		27					
Créditos fundamentación		27					

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.26 Peña Castillo Jhonathan Smith

DNI. 1023917839

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Peña Castillo Jhonathan Smith					DNI. 1023917839		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.4	Dibujo Básico	3	3.4
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.1	Cálculo diferencial	4	3.1
1000024	Principios de química	3	B	3.6	Principios de química	3	3.6
1000005	Cálculo integral	4	B	3.2	Cálculo integral	4	3.2
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.5	Álgebra lineal	4	3.5
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.2	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	3.2
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.3	Ingeniería económica	3	3.3
2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	L	4.4	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	4.4
2024793	La Satisfacción Pulsional	3	L	4.1	La Satisfacción Pulsional	3	4.1
2024353	Cátedra José Celestino Mutis "Seguridad Alimentaria": Un enfoque interdisciplinario	3	L	4.1	Cátedra José Celestino Mutis "Seguridad Alimentaria": Un enfoque interdisciplinario	3	4.1
2021758	Chino I	3	L	4.6	Chino I	3	4.6
2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	L	3.2	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	3.2
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	L	3.8	Gerencia y gestión de proyectos	3	3.8
2017257	Dibujo de Máquinas	4	L	3.6	Dibujo de Máquinas	4	3.6
2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	L	4.7	Tecnología Mecánica Básica	3	4.7
2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	3	L	3.6	Instalaciones y máquinas eléctricas	3	3.6
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	Inglés I- Semestral	3	AP
1000045	Inglés II- Semestral	3	P	AP	Inglés II- Semestral	3	AP
1000046	Inglés III- Semestral	3	P	AP	Inglés III- Semestral	3	AP
Total créditos equivalentes		61					
Créditos nivelación		9					
Créditos libre elección		28					
Créditos fundamentación		24					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular la asignatura cursada no cumple con el prerrequisito. (Acuerdo 014 del 2013 del Consejo de Facultad)

Peña Castillo Jhonathan Smith					DNI. 1023917839		
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia							
Nombre	Justificación				C	Nota	
Principios de estática	No cumple con prerrequisito: Fundamentos de mecánica				3	4.2	

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

9.2.27 Martínez Parra Juan Sebastián DNI. 1030596981

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2009-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Tipología Actual	Tipología de cambio	C
1000011	Fundamentos de ecología	L	B	3

CRÉDITOS EXCEDENTES DE MAPI

9.2.28 Triviño Triviño Daniel Felipe DNI. 1026574147

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en posgrado que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.2.29 Robayo Suárez Juan Camilo DNI. 1070947280

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en posgrado que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.2.30 López García Edgar Andrés DNI. 1012408228

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en posgrado que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, el cual se asumirá como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.2.31 Torres Peña Miguel Ángel DNI. 1053341438

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en posgrado que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, el cual se asumirá como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.2.32 Sánchez Chaves José Fernando DNI. 1032442952

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en posgrado que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.2.33 López Velasco Laura Johana DNI. 1031132899

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en posgrado que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.2.34 Atara Sánchez Andrés Felipe DNI. 1030601831
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en posgrado que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, el cual se asumirá como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.2.35 Babativa Castro Fabián DNI. 1128429833
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en posgrado que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

CALIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA

9.2.36 Jiménez Aguilar Gustavo Adolfo DNI. 1023897392
El Consejo de Facultad **APRUEBA** registrar la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	NOTA
2026184	Complemento de ingeniería civil	1	C	1	4.0

9.2.37 Forero Clavijo Jorge Enrique DNI. 1030563967
El Consejo de Facultad **APRUEBA** registrar la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	NOTA
2026184	Complemento de ingeniería civil	1	C	1	4.5

9.3 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.3.1 Peñalosa Herrera Yilmar Fernando DNI. 1072430371
El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de 11 de junio de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque la situación presentada no justifica causa de fuerza mayor a la fecha de la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	2	B	4

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.2 López Melo Cristian Camilo DNI. 1075671169

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 10 de 11 de junio de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Escuela colombiana de Ingeniería Julio Garavito

López Melo Cristian camilo					DNI. 1075671169	
Asignaturas para homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Escuela colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	B	3.3	Física mecánica y de fluidos	3.3
					Mecánica de fluidos e hidrología	3.4
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	3.9	Física del calor, ondas y estructura atómica	3.9
					Créditos homologados B	7
	Total créditos que se homologan	7				

9.3.3 Gutiérrez Bayona Johan Smith DNI. 1098701686

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de 11 de junio de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque la situación expuesta es conocida desde tiempo atrás y no representa una causa de fuerza mayor a la fecha de la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	9	B	3

9.3.4 Gutiérrez Herrera Juan David DNI.1010195665

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito, que implique la cancelación del periodo académico, es estudiante no presenta ningún soporte adicional que sustente la solicitud (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.5 Soto Polonia Ricardo DNI. 7715949

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 11 de 25 de junio de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no presenta soportes que justifiquen su inasistencia (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque no presenta soportes que justifiquen su inasistencia (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	7	B	4

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.6 Moncayo Rosero Oscar Manuel DNI. 1124862771

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 10 de 11 de junio de 2015, en consecuencia, **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	7	B	4

9.3.7 Medina Riaño Julian Eduardo DNI. 1022334378

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de 11 de junio de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque el soporte presentado no sustenta el nuevo argumento del estudiante (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	3	B	4

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.3.8 Zuluaga Arroyave Juan Guillermo DNI. 1014279772

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos eléctricos I	3	C	3

9.3.9 Méndez Beltrán Carlos Andrés DNI. 1032460679

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque no justifica debidamente la solicitud, no presenta documentos que sustenten debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	7	B	4

9.3.10 Camilo Adolfo Cuervo Camargo DNI. 1101178024

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027074	Espacio, género y sexualidad	1	L	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.11 Carreño Rangel Juan David DNI. 1032484414

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

3. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
4. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016489	Circuitos Eléctricos I	4	C	3

9.3.12 Prieto Castaño Jorge Andres DNI.1071163510

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque la situación expuesta no justifica caso de fuerza mayor a la fecha de la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque la situación expuesta no justifica caso de fuerza mayor a la fecha de la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	2	C	4
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	21	B	3

9.3.13 Bonilla Lozano Julian Ricardo DNI. 1018423484

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016498	Electrónica digital I	4	C	4
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	14	B	3

9.3.14 Ortega Valenzuela Jaime Enrique DNI. 1032459567

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016506	Señales y sistemas I	4	C	3
2015703	Ingeniería Económica	6	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.15 Lugo Martínez Carolina DNI. 1018453322
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.16 Molina Orjuela Stiven Daniel DNI. 1023927897
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**
1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	13	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.3.17 Delgado Roman Andres Alfonso DNI. 79864094
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.18 Monroy Ortíz Marianella DNI. 1020775129
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.19 Gamboa Caballero Andrés Leonardo DNI. 1102361423
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.20 Solano Peña Efraín Gerardo DNI. 1071328983
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.21 Potes Díaz Susana DNI. 1022360928
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque el soporte presentado no sustenta el argumento de la estudiante (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN:

9.3.22 Camargo Torres Nicolas Leonardo DNI. 1052397190

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Ingeniería Eléctrica de Institut Polytechnique de Grenoble, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Nicolas Leonardo Camargo Torres					DNI. 1052397190		2223287	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Eléctrica de Institut Polytechnique de Grenoble			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2025068	Producción y transporte de la energía eléctrica & Smart Grids integración de las energías renovables	2	L	3.8	Producción y transporte de la energía eléctrica & Smart Grids integración de las energías renovables	12.42		
2023533	Sistemas de tiempo real	3	L	4.2	Sistemas de tiempo real	13.65		
2023534	Smart Grids y la integración de energías renovables	3	L	4.3	Smart Grids y la integración de energías renovables	13.88		
2023535	Ingeniería de un proyecto de electrónica de potencia	3	L	4.3	Ingeniería de un proyecto de electrónica de potencia	14		
2023536	Técnico numérico y tratamiento	3	L	4.2	Técnico numérico y tratamiento	13.74		
2023537	Conversión de energía & POO	3	L	3.5	Conversión de energía & POO	11.57		
2023529	Transporte y distribución de la energía eléctrica	4	L	4.0	Transporte y distribución de la energía eléctrica	13.17		
2025069	Desarrollo personal semestre 4 IEE	2	L	4.1	Desarrollo personal semestre 4 IEE	13.46		
Créditos homologados L		23						
Total créditos que se homologan		23						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2026631 Intercambio académico internacional II - prórroga. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

9.3.23 Molina Sánchez Ferney Sadid DNI. 1013631162

El Consejo de Facultad **APRUEBA** retirar de la historia académica de doble titulación la asignatura 2016497 – Electrónica de potencia, que tiene calificación reprobatoria 2.9, porque ya se encuentra aprobada e incluida en la historia académica (párrafo artículo 6 Acuerdo 155 de 2014 Consejo Superior Universitario).

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.24 Franco Gómez Iván Felipe DNI. 1018484400

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Franco Gómez Iván Felipe					DNI. 1018484400	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	3.0
2015734	Programación de computadores	3	B	3.7	Programación básica	3.7
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.0	Física I	3.0
2023529	Cátedra FJDC	4	L	4.1	Cátedra FJDC	3.9
					Producción y comprensión de textos	3.8
					Seminario de ingeniería	5.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.2	Álgebra lineal	3.2
1000005	Cálculo integral	4	B	3.5	Cálculo integral	3.5
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.9	Programación orientada a objetos	3.9
2023534	Cátedra democracia y ciudadanía	3	L	4.2	Cátedra democracia y ciudadanía	4.1
					Ética y bioética	4.3
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.0	Física 2	3.0
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.4	Cálculo multivariado	3.4
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.1	Ecuaciones diferenciales	3.1
2023533	Música electrónica, historia estética y técnica y herramientas computacionales	3	L	4.7	Música electrónica, historia estética y técnica	4.6
					Herramientas computacionales para ingeniería	4.8
Créditos homologados B		34				
Créditos homologados L		14				
Total créditos homologados		48				

9.3.25 Hernández Morales Wilson Iván DNI. 1016023533

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Hernández Morales Wilson Iván					DNI. 1016023533	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Física I	3.6
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.0	Matemáticas II	3.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.0	Álgebra lineal	3.0
2015703	Ingeniería Económica	3	B	3.0	Ingeniería Económica	3.0
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.7	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.7
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	B	4.8	Gerencia y gestión de proyectos	4.8
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.1	Ecuaciones diferenciales	3.1
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.7	Cálculo en varias variables	3.7
Créditos equivalentes B		30				
Total créditos equivalentes		30				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.26 Garzón Tamayo Wilson Antonio DNI. 1020736404

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica (Movilidad entre sedes) de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Garzón Tamayo Wilson Antonio					DNI. 1020736404	
Asignaturas para equivalencia en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica (Movilidad entre sedes) de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016490	Circuitos Eléctricos II	4	C	3.5	Circuitos Eléctricos II	3.5
	Créditos equivalentes C	4				
	Total créditos equivalentes	4				

9.3.27 Peña Rodriguez Julian Camilo DNI. 1073381175

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La homologación en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la Universidad Nacional de la Plata, de la siguiente manera:

Julian Camilo Peña Rodriguez					DNI. 1073381175		2222844	
Asignaturas a no homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Eléctrica de Universidad Nacional de la Plata			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2016493	Control	4	C	4.0	Control y servomecanismos	8		
	Créditos no homologados C	4						
	Total créditos que no se homologan	4						

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE MAPI A PREGRADO:

9.3.28 Mejía Granados Iván Daniel DNI. 1015419008

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

EXCEPCIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS:

9.3.29 Gaona Peña Eduardo DNI. 1070921381

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** excepción a la Resolución 135 de 2010 del Consejo de Facultad, en consecuencia, no podrá cursar simultáneamente las asignaturas: Protecciones de Sistemas de Potencia y Análisis de Sistemas de Potencia, porque la segunda asignatura es prerrequisito de la primera. Cambiar los requisitos de las asignaturas no es excepción que se pueda conceder a un estudiante, el grafo del programa es único, su modificación es posible cuando se trata de situaciones extraordinarias que superan los objetivos de la reglamentación que regula el caso.

9.4 INGENIERÍA MECÁNICA:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.4.1 Espinosa González Andrey Yecid DNI. 79754390

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 08 de 14 de mayo de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s), debido a que con la nueva documentación aportada se tiene que hay justificación suficiente para **APROBAR** la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	3	C	3
2017277	Resistencia de materiales	2	C	3

9.4.2 González Sastoque Jonathan Alexander DNI. 1031148516

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 09 de 19 de mayo de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que no entrega ningún tipo de documentación que de soporte a su justificación, por lo cual no se considera que la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	3	C	3

9.4.3 Páez Pinilla Carlos Andrés DNI. 1018419571

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 8 de 14 de mayo de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que no entrega ningún tipo de documentación que de soporte a su justificación, por lo cual no se considera que la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación matemática	2	B	3

9.4.4 Ruiz Díaz Carlos Mario DNI. 1032473890

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 9 de mayo 28 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que no entrega documentación que de soporte a su justificación y finalmente es responsabilidad del estudiante darle continuidad a sus clases independiente de haber realizado una solicitud de cancelación extemporánea.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	3	C	3

9.4.5 Huertas Parra Brandon Andrés DNI. 1032461625

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 9 de mayo 28 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la devolución de créditos cancelados de forma extemporánea por el mismo estudiante, debido a que no es competencia del Consejo de Facultad conceder una excepción al Estatuto estudiantil, siendo esta reglamentación la que contempla que las cancelaciones realizadas por los estudiantes se descontarán del cupo de créditos para inscripción. (Artículo 16, Acuerdo 008 de 2008 – Consejo Superior Universitario).

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.6 Álvarez Rojas Nelson DNI. 1032460541

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que de ser necesario y con previa justificación del estudiante, los exámenes pueden ser presentados en una fecha posterior, por tal motivo la justificación expuesta por el estudiante no constituye causa extraña.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

9.4.7 Ordoñez Amórtegui Juanita DNI. 1018440500

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s), debido a que fue responsabilidad del estudiante el tipo de solicitud radicada y dicha solicitud fue aprobada considerando la situación expuesta.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016139	Música y sociedad en Colombia	1	L	3
2016763	Práctica estudiantil II	69	L	6

9.4.8 Maldonado Osorio Luis Fernando DNI. 1010187358

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 10 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura, debido a que entrega más documentación que da soporte a su solicitud original.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	8	B	3

9.4.9 León Gómez Nelson Johan DNI. 1026282798

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 10 de 11 de junio de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que la justificación expuesta y por su situación personal se considera un motivo de fuerza mayor.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	3	C	3

9.4.10 Gutiérrez Prieto Daniel Andrés DNI. 1023924692

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 11 de junio 25 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que fue responsabilidad del estudiante el tipo de solicitud radicada y dicha solicitud fue aprobada considerando la situación expuesta.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026070	Apreciación e historia del arte: siglo XX	1	L	3

9.4.11 García González María Alejandra DNI. 1019057367

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 11 de junio 25 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas, debido a que la situación expuesta no constituye causa extraña (fuerza mayor o caso fortuito), el estudiante pudo tomar acciones con mucha antelación a la fecha de la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.12 Ortega Osorio Julián Esteban DNI. 1018468630

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** la decisión del Acta 9 de mayo 28 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que es decisión del estudiante la inscripción de asignaturas y por tanto la carga académica que asume, adicional el certificado laboral entregado no cuenta con información suficiente para justificar la cancelación de una única asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023217	Objetos astrofísicos	2	L	3

9.4.13 Ramírez Menco Juan Sebastián DNI. 1010201814

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 11 de junio de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas, debido a que la fecha del certificado laboral muestra que pudo darle solución en una fecha anterior y no tan adelantado el periodo académico.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	18	B	4
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.4.14 Novoa Fernández Gonzalo Ricardo DNI. 80074253

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación matemática	4	B	3
2015907	Métodos numéricos	1	B	3

9.4.15 Agredo Díaz Dayi Gilberto DNI. 1049026626

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	8	B	4

9.4.16 Quintero López Bladimir DNI. 1014201777

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015942	Aplicaciones de elementos finitos	2	B	3

9.4.17 Morales Gutiérrez Juan Felipe DNI. 1032467723

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011302	Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - Pregrado	1	L	0

9.4.18 Cortes Sierra Fabián Guillermo DNI. 1030521327

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Jhon Jairo Olaya Flórez por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	8	L	9

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.19 Ortiz Vargas Iván Mauricio DNI. 1052382669

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Desbloquear las asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, para registrar las notas respectivas supeditado a que el estudiante se haga cargo del trámite correspondiente junto a la ayuda de los profesores titulares de las siguientes asignaturas.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017270	Plantas térmicas	0	C	3
2017269	Motores de combustión interna	0	C	3
2017268	Mecanismos	0	C	3

9.4.20 Pérez Ramírez Carlos Humberto DNI. 1032427158

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	4	B	3
2015703	Ingeniería económica	5	B	3
2017271	Principios de dinámica	3	C	3

9.4.21 Villamil Ramírez John Jairo DNI. 80812924

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017279	Termodinámica técnica	2	C	3

9.4.22 Ortiz Alfonso Jorge Iván DNI. 1116789306

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión tomada en Acta 04 de 12 de marzo de 2015 caso 9.4.7, en consecuencia, **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-01, en consideración a que al estudiante se le aprobó la inscripción de la asignatura Ingeniería Estratégica, dentro del proceso de actualización de la historia académica por modificación de la nota de una asignatura en el periodo académico 2014-02, situación que le impidió la inscripción oportuna de la asignatura; sin embargo, la asignatura solicitada requiere tener avance en el plan de estudios del 70%, el cual no cumplía en el periodo académico 2015-01.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023286	Ingeniería estratégica	1	L	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.4.23 Velosa Bohórquez Sebastián Alfonso DNI. 98021453323

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.4.24 Castañeda Díaz Julieth Carolina DNI. 1032467661

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 9.4.25 Mora Fuentes Joshua David Eliasib DNI. 1022424787**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. Se liquidará lo correspondiente de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1416 de 2013 de Rectoría. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.4.26 Barco Giraldo Edgar Felipe DNI. 80803439**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque de la justificación expuesta, se tiene que no hay argumentos suficientes para acceder a lo pedido.
- 9.4.27 Echeverri Flórez Sebastián DNI. 1019067290**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido.
- 9.4.28 Suárez López Henry Salomón DNI. 1030595912**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque no entrega ningún tipo de soporte documentalmente que justifique la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.4.29 Ochoa Latorre Cristian Yesid DNI. 1032462085**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque no entrega ningún tipo de soporte documentalmente que justifique la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.4.30 Acosta Araque Daniel Antonio DNI. 1052400061**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque de la justificación expuesta, se tiene que no hay argumentos suficientes para acceder a lo pedido. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.4.31 Trujillo Castro Ana Milena

DNI. 1020790111

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Trujillo Castro Ana Milena					DNI. 1020790111	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	3.0
1000005	Cálculo integral	4	B	3.2	Cálculo integral	3.2
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.4	Física mecánica y de fluidos	3.4
2015734	Programación de computadores	3	B	4.5	Solución de problemas por computador	4.5
2015711	Dibujo básico	3	B	3.6	Expresión gráfica 1	3.5
					Expresión gráfica 2	3.6
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.4	Física del electromagnetismo	3.4
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	3.1	Física de calor, ondas y estr. atómica	3.1
2023533	Communication Skills in English	3	L	4.4	Communication Skills in English	4.4
2023534	Taller de lectura y escritura	3	L	4.3	Taller de lectura y escritura	4.3
	Créditos homologados B	30				
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	36				

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Trujillo Castro Ana Milena					DNI. 1020790111	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C	4.0	Introducción a la Ing. Mecánica	4.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.5	Álgebra lineal	3.5
1000013	Probabilidad y estadística	3	B	3.6	Probabilidad	3.6
1000024	Principios de química	3	B	3.2	Química	3.2
2017257	Dibujo de máquinas	4	C	3.6	Expresión gráfica 2	3.6
2017278	Tecnología mecánica básica	3	C	3.4	Taller mecánica	3.4
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	3	C	3.9	Materiales	3.9
2016640	Principios de estática	3	C	3.4	Estática	3.4

3. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Álgebra lineal (Resolución 144 de 2010 de Consejo de Facultad):

Trujillo Castro Ana Milena					DNI. 1020790111	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.1	Cálculo vectorial	3.1

9.4.32 Villamar Ramírez Claudie Shannon DNI. 1001282880

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Villamar Ramírez Claudie Shannon					DNI. 1001282880	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.8	Cálculo diferencial	3.8
2023533	Análisis Geométrico	4	L	3.3	Análisis Geométrico	3.3
2023534	Lenguas clásicas	3	L	4.7	Lenguas clásicas	4.7
2023535	Ideas that shape the world	3	L	4.0	Ideas that shape the world	4.0
2023536	Religiones del mundo	3	L	4.3	Religiones del mundo	4.3
Créditos homologados B		4				
Créditos homologados L		13				
Total créditos que se homologan		17				

- 2. NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Villamar Ramírez Claudie Shannon					DNI. 1001282880	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C	3.5	Introducción a la Ing. Mecánica	3.5
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.1	Fundamentos de física	3.1
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.9	Álgebra lineal	3.9
2015711	Dibujo básico	3	B	3.0	Expresión gráfica 1	3.0

- 3. NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito, porque la asignatura no presenta créditos académicos (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Villamar Ramírez Claudie Shannon					DNI. 1001282880	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Deporte dirigido	--	--	5.0	Deporte dirigido	5.0

- 4. NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito, porque las asignaturas Matemáticas Básicas y Lecto-escritura dependen del examen de admisión que presenta cada estudiante, y deben verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez (Acuerdo 037 de 2010 de Rectoría):

Villamar Ramírez Claudie Shannon					DNI. 1001282880	
----------------------------------	--	--	--	--	-----------------	--

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000001	Matemáticas básicas	4	P	3.4	Precálculo	3.4

9.4.33 Parra Riaño Deivyd Gerardo DNI. 1015444519

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Parra Riaño Deivyd Gerardo DNI. 1015444519					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C	3.9	Introducción a la Ing. Mecánica	3.9

9.4.34 Ocampo Muñoz Daniel Esteban DNI. 1075678568

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cevallos Rojas Miguel Ángel DNI. 1020820179					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.2	Cálculo diferencial	4.2
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.0	Física mecánica y de fluidos	4.0
1000005	Cálculo integral	4	B	4.6	Cálculo integral	4.6
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.8	Física del electromagnetismo	4.8
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4.5	Cálculo vectorial	4.5
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	4.0	Física de calor, ondas y estr. Atómica	4.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.2	Probabilidad	3.8
					Estadística	4.6
2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	C	4.1	Materiales	4.1
					Laboratorio de materiales	4.0
2017277	Resistencia de Materiales	3	C	4.3	Mecánica de materiales	4.3
2017279	Termodinámica Técnica	3	C	4.8	Termodinámica	4.8
	Créditos homologados B	27				
	Créditos homologados C	9				
	Total créditos que se homologan	36				

- 2. NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Cevallos Rojas Miguel Ángel DNI. 1020820179				
---	--	--	--	--

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.8	Álgebra lineal	3.8
1000024	Principios de química	3	B	4.3	Química	4.3
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.5	Ecuaciones diferenciales	4.5
2016640	Principios de Estática	3	C	3.8	Mecánica estructural	3.8

3. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Álgebra lineal – Materiales de ingeniería (Resolución 144 de 2010 de Consejo de Facultad):

Cevallos Rojas Miguel Ángel					DNI. 1020820179	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017271	Principios de Dinámica	3	C	4.0	Dinámica	4.0
2017273	Procesos de Manufactura I	3	C	4.3	Procesos básicos de manufactura	4.1
					Laboratorios de procesos básicos de manufactura	4.4
2017274	Procesos de Manufactura II	3	C	4.2	Procesos avanzados de manufactura	4.3
					Laboratorio de procesos avanzados de manufactura	4.0

9.4.35 Cevallos Rojas Miguel Ángel

DNI. 1020820179

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cevallos Rojas Miguel Ángel					DNI. 1020820179	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.2	Cálculo diferencial	4.2
1000005	Cálculo integral	4	B	4.6	Cálculo integral	4.6
2015711	Dibujo básico	3	B	3.6	Expresión gráfica 1	3.5
					Expresión gráfica 2	3.6
2023533	Taller de escrituras creativas	3	L	4.8	Taller de escrituras creativas	4.8
	Créditos homologados B	11				
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	14				

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Cevallos Rojas Miguel Ángel					DNI. 1020820179	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C	4.0	Introducción a la Ing. Mecánica	4.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.8	Álgebra lineal	3.8
1000024	Principios de química	3	B	4.3	Fundamentos de química	4.3

3. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Fundamentos de mecánica (Resolución 144 de 2010 de Consejo de Facultad):

Cevallos Rojas Miguel Ángel					DNI. 1020820179	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos	4	B	4.0	Física mecánica y de fluidos	4.0

9.4.36 Páez Avella Camilo**DNI. 1015429693**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Santo Tomás, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Páez Avella Camilo					DNI. 1015429693	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Santo Tomas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Taller de estudios e investigación	3	L	4.5	Taller de estudios e investigación	4.5
2023534	Filosofía institucional	3	L	3.7	Filosofía institucional	3.7
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Santo Tomás, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia cursadas y aprobadas por el estudiante en los periodos académicos 2010-02 y 2011-01. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Páez Avella Camilo					DNI. 1015429693	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Santo Tomas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C	4.6	Introducción a la ingeniería	4.6
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.5	Física mecánica	3.5
1000024	Principios de química	3	B	3.5	Química general	3.5

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.4.37 Angarita Plazas Santiago****DNI. 1032464951**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Angarita Plazas Santiago					DNI. 1032464951	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.5	Dibujo básico	3.5
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.4	Cálculo diferencial	3.4
1000024	Principios de química	3	B	4.3	Química básica	4.3
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.3	Álgebra lineal	3.3
1000005	Cálculo integral	4	B	3.7	Cálculo integral	3.7
2026184	Complemento de ingeniería civil	1	L	4.6	Complemento de ingeniería civil	4.6
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	3.3	Fundamentos de ecología	3.3
2015964	Introducción a la ingeniería civil	2	L	4.6	Introducción a la ingeniería civil	4.6
2016650	Fundamentos de física experimental	3	L	3.6	Fundamentos de física experimental	3.6
2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	1	L	4.3	Cátedra Augusto Ángel Maya	4.3
2024124	Sensibilidad y pensamiento cinematográfico	3	L	3.8	Sensibilidad y pensamiento cinematográfico	3.8
	Créditos equivalidos B	18				
	Créditos equivalidos L	13				
	Total créditos que se equivalen	31				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.38 Rodríguez Rodríguez Juan Manuel DNI. 1020769370

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Rodríguez Juan Manuel					DNI. 1020769370	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.2	Álgebra lineal	3.2
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.4	Cálculo diferencial	3.4
1000005	Cálculo integral	4	B	4.3	Cálculo integral	4.3
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4.5	Cálculo en varias variables	4.5
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.5	Ecuaciones diferenciales	4.5
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.1	Probabilidad y estadística fundamental	4.1
1000024	Principios de química	3	B	3.7	Química básica	3.7
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.7	Ingeniería económica	3.7
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	B	4.5	Gerencia y gestión de proyectos	4.5
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C	3.5	Ingeniería y desarrollo sostenible	3.5
2016640	Principios de estática	3	C	4.4	Principios de estática	4.4
2017278	Tecnología mecánica básica	3	C	3.4	Tecnología mecánica básica	3.4
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	4.0	Fundamentos de ecología	4.0
2015964	Introducción a la ingeniería civil	3	L	5.0	Introducción a la ingeniería civil	5.0
2015948	Dinámica	3	L	4.0	Dinámica	4.0
2024122	Cátedra José Celestino Mutis: Astronomía para todos	3	L	4.6	Cátedra José Celestino Mutis: Astronomía para todos	4.6
2024216	Cátedra Manuel Ancízar: El desafío de generar tecnología	3	L	5.0	Cátedra Manuel Ancízar: El desafío de generar tecnología	5.0
2024474	Cátedra Manuel Ancízar: El bicentenario de la independencia	3	L	4.7	Cátedra Manuel Ancízar: El bicentenario de la independencia	4.7
2024580	Cátedra José Celestino Mutis: Todo lo que usted quiere saber de genética	3	L	3.9	Cátedra José Celestino Mutis: Todo lo que usted quiere saber de genética	3.9
1000044	Inglés I - Semestral	3	P	AP	Inglés I - Semestral	AP
1000045	Inglés II – Semestral	3	P	AP	Inglés II – Semestral	AP
1000046	Inglés III – Semestral	3	P	AP	Inglés III – Semestral	AP
1000051	Inglés IV - Semestral	3	P	AP	Inglés IV - Semestral	AP
	Créditos equivalidos B	32				
	Créditos equivalidos C	9				
	Créditos equivalidos L	21				
	Créditos equivalidos P	12				
	Total créditos que se equivalen	74				

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, porque las asignaturas Matemáticas Básicas y Lecto-escritura dependen del examen de admisión que presenta cada estudiante, y deben verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez (Acuerdo 037 de 2010 de Rectoría):

Rodríguez Rodríguez Juan Manuel					DNI. 1020769370	
Asignaturas que NO se equivalen en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000002	Lecto-escritura	4	P	AP	Lecto-escritura	AP

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.39 Quinche Velandia Juan Sebastián

DNI. 1020776663

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2013-02, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Rouen, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Quinche Velandia Juan Sebastián					DNI. 1020776663	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el Intercambio académico Internacional en el INSA de Rouen	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Humanités 1	4	L	4.1	Anglais	13.80
					Français Langue Etrangère	14.00
					Activités Physiques et Sportives	12.63
					Gestion Comptable et Financière	11.00
					Allemand-ECAO	16.25
					FLE-TMM-ECAO	15.00
2023533	Calcul Numérique 1	3	L	3.9	Initiation aux Méthodes Variationnelles	13.20
					Introduction à l'Optimisation	12.20
2023530	Calcul Numérique 2	4	L	3.9	Modélisation des Systèmes	14.00
					Calcul Scientifique pour la Conception assistée par Ordinateur pour la Mécanique des Fluides	15.00
					Méthodes Numériques 2	7.80
2023534	Technologie et matériaux 1	3	L	3.6	Choix de Matériaux en Conception	13.20
					Introduction à la Science Des Matériaux	9.25
					Structures Composites	9.50
2023531	Technologie et matériaux 2	4	L	3.5	Etude expérimentale des matériaux	12.20
					Conception et dimensionnement de systèmes	4.60
					Transmission Mécanique de Puissance	9.50
					Etude des systèmes de transmission	14.70
	Créditos homologados B					
	Créditos homologados C					
	Créditos homologados L					
	Créditos homologados P					
	Total créditos que se homologan					

2. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Rouen, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Quinche Velandia Juan Sebastián					DNI. 1020776663	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el Intercambio académico Internacional en el INSA de Rouen	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Humanités 2	3	L	3.9	Anglais	12.20
					Français Langue Etrangère	12.75
					Activités Physiques et Sportives	12.40
					Qualité	3.50
2025065	Humanités 3	1	L	3.9	Allemand-ILC2-ECAO	11.00
					FLE-TMM-ECAO	14.00
2025068	Outlis Numériques Avancés 1	2	L	3.8	Méthodes Numériques 3	12.00
					Informatique 3	11.50
2025069	Outlis Numériques Avancés 2	2	L	3.5	Mécanique Avancée des Soides Déformables	11.00
					Fatigue, endommagement, rupture	9.51
2023532	UE d'Ouverture	4	L	3.1	Simulation Numérique Du Solide	13.50

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

					Changement de phase dans les systèmes mécaniques Et écoulement multi-phasiques	6.50
					Simulation Numérique en Dynamique des Structures	5.00
	Créditos homologados B					
	Créditos homologados C					
	Créditos homologados L					
	Créditos homologados P					
	Total créditos que se homologan					

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-02 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)
- NO APRUEBA** La homologación en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Rouen, de la siguiente manera, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Señales y sistemas I (2016506), haber cursado y aprobado 47 créditos del componente disciplinar (Resolución 144 de 2010 de Consejo de Facultad).

Quinche Velandia Juan Sebastián					DNI. 1020776663	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el Intercambio académico Internacional en el INSA de Rouen	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015215	Análisis de sistemas dinámicos	3	C	3.3	Systèmes Continus Linéaires	6.25
					Systèmes Automatisés de Production	10.50
					Systèmes Numériques	11.25
2017276	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	3.8	Projet Personnel	12.00

9.4.40 Amaya Calderón Sergio David DNI. 1032450593

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, del requisito de idioma por obtener una calificación de B1 en el examen SaberPro, siendo B1 el mínimo exigido.

Amaya Calderón Sergio David					DNI. 1032450593	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	
Código	Asignatura	T	C	Nota		Nota
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP	SaberPro	B1
	Créditos homologados P		3			
	Total créditos que se homologados		3			

9.4.41 Mazo Mantilla Harold Francisco DNI. 1022376862

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Mazo Mantilla Harold Francisco					DNI. 1022376862	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017278	Tecnología mecánica básica	3	C	4.4	Tecnología mecánica básica	4.4
2016640	Principios de estática	3	C	4.0	Principios de estática	4.0
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	3	C	4.7	Ciencia e ingeniería de materiales	4.7
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.9	Probabilidad y estadística fundamental	4.9

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.4.42 Martínez Méndez Guillermo Andrés DNI. 1022410125**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Pontificia Javeriana, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Martínez Méndez Guillermo Andrés					DNI. 1022410125	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Pontificia Javeriana	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo integral	4	B	3.9	Cálculo integral	3.9
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.0	Álgebra lineal	4.0

9.4.43 Mejía Gómez Edwin Javier DNI. 1018415892

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. La eliminación de la asignatura equivalida en el periodo académico 2014-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Mejía Gómez Edwin Javier					DNI. 1018415892	
Asignaturas equivalida en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016495	Electrónica análoga I	3	L	4.5	Electrónica análoga I	4.5

2. El cambio en la equivalencia en el periodo académico 2014-01, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Mejía Gómez Edwin Javier					DNI. 1018415892	
Asignaturas que NO se equivalen en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017260	Electrónica básica	3	C	4.5	Electrónica análoga I	4.5
2017268	Mecanismos	3	C	3.9	Servomecanismos	3.9

3. La equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Electrónica básica (Resolución 144 de 2010 de Consejo de Facultad):

Mejía Gómez Edwin Javier					DNI. 1018415892	
Asignaturas que NO se equivalen en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016506	Señales y sistemas I	3	C	3.0	Señales y sistemas I	3.0

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5 INGENIERÍA QUÍMICA:

RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.5.1 **Parrado García Emma Lizeth** **DNI. 1121895020**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la homologación de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional, debido a que se homologaron todas las asignaturas que estaban registradas en el certificado de notas. Este procedimiento se realiza con todos los estudiantes que vienen de intercambio académico teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 8 de la Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica: “Las notas obtenidas por los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia en otras instituciones como fruto de intercambios académicos nacionales e internacionales, deben ser enviadas por las instituciones de destino a la oficina coordinadora del convenio en la sede en donde están matriculados los estudiantes. Desde allí se remitirán a la Secretaría Académica de las correspondientes facultades, para que sean incluidas en la hoja de vida académica de cada estudiante, de acuerdo con los procedimientos previstos por la División de Registro”.

9.5.2 **Peña Cortés Katherin Viviana** **DNI. 1031138414**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 7 de abril 30 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	20	B	3

9.5.3 **Reina Sánchez Geraldine** **DNI. 1014220831**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 11 de junio 25 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería económica	9	B	3
1000031	Laboratorio principios de química orgánica	4	B	2

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.5.4 **Poveda Morales Yuly Andrea** **DNI. 1022363319**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	2	B	3
1000031	Laboratorio principios de química orgánica	6	B	3

9.5.5 **Vergara Gómez Juan Pablo** **DNI. 1018468015**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	4	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.5.6 García Agapito Arsenio DNI. 1121715524**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023218	Mecánica celeste	1	L	4

9.5.7 Martínez Jonathan David DNI. 1018421075El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015707	Balance de energía y equilibrio químico	1	C	3
2015726	Manejo de sólidos	2	C	3
2015735	Taller 1	1	C	1

9.5.8 Torres Mosos Eliana Katerine DNI. 1010199940El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	2	B	3

9.5.9 Sandoval Briceño José Luis DNI. 1053608540El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	6	B	3
2015970	Métodos numéricos	6	B	3

9.5.10 Buitrago Martínez Juan Sebastián DNI. 1032445013El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La inscripción extemporánea en la historia académica MAPI de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-01, porque el estudiante realizó el proceso de preinscripción de trabajo de grado en las fechas establecidas y las dos asignaturas que cursó como libre elección estaban en el formato de registro de la asignatura trabajo de grado presentado inicialmente. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	nota
2020313	Análisis de reactores	1	T	4.4
2020330	Procesos heterogéneos	1	T	3.2

2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque las asignaturas deben quedar inscritas en la historia académica MAPI. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	nota
2020313	Análisis de reactores	1	T	4.4
2020330	Procesos heterogéneos	1	T	3.2

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.11 Díaz Bustos Brian Alexander DNI. 1030609196

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	5	B	4

9.5.12 Romero Reyes Armando Antonio DNI. 1054802216

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque los documentos aportados no demuestran la existencia de una causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque los documentos aportados no demuestran la existencia de una causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	15	B	4

9.5.13 Jiménez Bejarano Camila Alejandra DNI. 1053837632

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque los documentos aportados no demuestran la existencia de una causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos numéricos	6	B	3
1000030	Principios de química orgánica	6	B	3

9.5.14 Torres Domínguez Daniel Mauricio DNI. 1026580284

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque los documentos aportados no demuestran la existencia de una causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015726	Manejo de sólidos	2	C	3

9.5.15 Quintero Arias Jesús David DNI. 1032456545

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	4	B	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.5.16 Sarmiento Reyes Óscar Alejandro DNI. 1116867133

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 9.5.17 Ospina Porras Julián Mateo DNI. 96123012760**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.18 Varón Gutiérrez Andrés Enrique DNI. 1069732450**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.19 Suescún Vargas Valentina DNI. 96061506036**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque no se presentan soportes que permitan verificar documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.20 Perdomo Herrera Manuel Guillermo DNI. 95082612301**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 9.5.21 Forero Lozano Mateo DNI. 1032470990**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. El desbloqueo de la historia académica.
 2. La cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

- 9.5.22 Pedraza Hernández José Danilo DNI. 1053610446**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Pedraza Hernández José Danilo					DNI. 1053610446	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Indústrias Químicas	4	L	3.4	Indústrias Químicas	6.0
2023530	Engenharia Bioquímica	4	L	3.6	Engenharia Bioquímica	6.5
2023533	Introdução á Engenharia Genômica	3	L	3.4	Introdução á Engenharia Genômica	6.0
2015710	Control de procesos	3	C	3.8	Controle de processos I	7.0
Créditos homologados C		3				
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		14				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2. La homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Pedraza Hernández José Danilo					DNI. 1053610446	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Conservação de recursos naturais	2	L	4.4	Conservação dos recursos naturais	8.5
2023534	Tecnologia cerâmica	3	L	3.4	Tecnologia cerâmica	6.0
2023535	Introdução à engenharia de sistemas poliméricos	3	L	4.4	Introdução à engenharia de sistemas poliméricos	8.5
2025069	Fundamentos da cinética química	2	L	4.0	Fundamentos da cinética química	7.5
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		10				

Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-01 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.5.23 Casas Cevallos Laura Marcela**DNI. 1020767792**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el École Nationale Supérieure des Industries Chimiques, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Casas Cevallos Laura Marcela					DNI. 1020767792	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015715	Ingeniería de procesos	3	C	3,3	Procédés de séparation II	9,18
2015712	Diseño de plantas y equipos	3	C	3,7	Systèmes réactifs et procédés III	11,31
2013533	Chimie macromoléculaire et Phénomènes de transferts III	3	L	3,6	Chimie macromoléculaire	9,73
					Phénomènes de transferts III	12,00
2025068	Sécurité et développement durable	2	L	3,5	Sécurité et développement durable	10,12
2023534	CPAO & Commande et Statistiques et optimisation	3	L	4,0	CPAO & Commande	17,25
					Statistiques et optimisation	9,10

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Créditos homologados C	6
Créditos homologados L	8
Total créditos que se homologan	14

2. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el École Nationale Supérieure des Industries Chimiques, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Casas Cevallos Laura Marcela					DNI. 1020767792	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Management et économie III, IV, V	3	L	4,1	Management et économie III	15,00
					Management et économie IV	14,00
					Management et économie V	12,00
2023536	Langues II, III	3	L	4,1	Langues III	13,81
					Langues II	13,56
2023537	Langues V	3	L	4,4	Langues V	15,50
2025069	Génies Photophysique et Photochimique et Procédés industriels de polymérisation	2	L	4,1	Génies Photophysique et Photochimique	12,17
					Procédés industriels de polymérisation	15,60
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

3. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el École Nationale Supérieure des Industries Chimiques, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Casas Cevallos Laura Marcela					DNI. 1020767792	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2024350	Projet d'ouverture	3	L	4,5	Projet d'ouverture	16,5
2023529	Introduction au génie des produits et Produits biosourcés, biodegradables pour la santé	4	L	4,2	Introduction au génie des produits	13,58
					Produits biosourcés, biodegradables pour la santé	15,55
2024351	Produits microstructurés	3	L	4,5	Produits microstructurés	15,89

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2023530	Produits de spécialité et Propriétés et qualité des produits	4	L	4,2	Produits de spécialité	13,88
					Propriétés et qualité des produits	15,00
2024352	Etude de cas – projet de conception de produits innovants	3	L	4,4	Etude de cas – projet de conception de produits innovants	15,75
2025070	Procédés et produits à base de polymères	2	L	4,6	Procédés et produits à base de polymères	17,00
Créditos homologados L		19				
Total créditos que se homologan		19				

4. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el École Nationale Supérieure des Industries Chimiques, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Casas Cevallos Laura Marcela					DNI. 1020767792	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4,4	Projet industriel	15,8
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,5	Projet Recherche et Développement	16,0
Créditos homologados C		9				
Total créditos que se homologan		9				

5. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2013-03, 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2014-01, 2026630 - Intercambio Académico Internacional II en el periodo 2014-03 y 20126631 - Intercambio Académico Internacional II Prórroga en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)
6. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque solo debe tener inscrito el intercambio académico internacional -II. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014269	Intercambio académico internacional prórroga	2	L	0

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.24 Díaz Bonilla David Felipe

DNI. 1018451183

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Rouen, Francia de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Díaz Bonilla David Felipe					DNI. 1018451183	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Rouen, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	French foreign language	2	L	4,4	French foreign language 1	15,5
					French foreign language 2	15,1
2024353	Polymeric materials	3	L	4,0	Analysis and characterization of polymers in solution	13,0
					Polymers thermal properties	11,7
					Polymers practical lab session	15,2
2023532	Transfer phenomena in separation processes	4	L	4,4	Transfers dynamics	14,8
					Fluid mechanics 2	14,3
					Separation processes	17,6
2024352	Identification, Observation and control of industrial processes systems	3	L	4,4	Observation and control of systems	16,0
					Identification and observation of industrial processes	15,5
Créditos homologados L		12				
Total créditos que se homologan		12				

2. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Rouen, Francia de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Díaz Bonilla David Felipe					DNI. 1018451183	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Rouen, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Introduction to European language and culture	2	L	4,9	Introduction to Portuguese language and culture	19,0
					Introduction to German language and culture	18,5
2024350	Industrial thermodynamics and chemical reactors	3	L	4,3	Fluid thermodynamics 2	14,3
					Industrial thermodynamics	20,0

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

					Advanced engineering of the chemical reaction	12,3
2024351	Process engineering practical lab	3	L	4,4	Process engineering practical lab session	14,6
					Process engineering practical lab session A	15,7
2023533	Corrosion and materials	3	L	4,1	Materials 1b	14,2
					Material practical lab session	13,1
					Corrosion	13,0
	Créditos homologados L	11				
	Total créditos que se homologan	11				

3. La homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Rouen, Francia de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Díaz Bonilla David Felipe					DNI. 1018451183	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA de Rouen, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Innovation and process analysis	3	L	4,4	Innovation	15,5
					Process simulation	18,0
					Risk management & industry vigilance	15,0
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4,0	Studies project	13,0
2015712	Diseño de plantas y equipos	3	C	4,2	Essential basis of health and safety in work	15,0
					Economical evaluation of processes	14,4
					Reboilers design	13,0
					Process security	15,7
					Process design	14,0
	Créditos homologados L	3				
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	9				

4. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Internacional Prórroga en los periodos 2014-01 y 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.5.25 Ortiz Reyes Lizeth Nayibe DNI. 1032455981

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Wisconsin-Milwaukee, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ortiz Reyes Lizeth Nayibe					DNI. 1032455981	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Wisconsin-Milwaukee, Estados Unidos	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,8	Trabajo de grado	4,8
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.5.26 Bonilla Candela Cristian David DNI. 1013635173

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Wisconsin-Milwaukee, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Bonilla Candela Cristian David					DNI. 1013635173	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Wisconsin-Milwaukee, Estados Unidos	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,8	Trabajo de grado	4,8
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.5.27 Rodríguez Forero Germán Leonardo DNI. 1018452700**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Federal Fluminense, Brasil, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rodríguez Forero Germán Leonardo					DNI. 1018452700	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Federal Fluminense de Brasil	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,3	Trabajo de grado	4,8
2024353	Processos da química orgânica	3	L	4,6	Processos da química orgânica	9,0
2025068	Engenharia de reações químicas II	2	L	3,5	Engenharia de reações químicas II	6,2
Créditos homologados C		6				
Créditos homologados L		5				
Total de créditos homologados		11				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.5.28 Estupiñán Camargo Deisy Natalia DNI. 1052404803El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. la convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de ingeniería agronómica (2505), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Estupiñán Camargo Deisy Natalia					DNI. 1052404803	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Agronómica (2505)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000024	Principios de química	3	B	4,5	Química básica	4,5
1000025	Laboratorio de técnicas básicas en química	3	B	4,3	Laboratorio de química básica	4,3
Créditos convalidados B		6				
Total créditos que se convalidan		6				

2. La equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de ingeniería agronómica (2505), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Estupiñán Camargo Deisy Natalia					DNI. 1052404803	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Agronómica (2505)	

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015877	Biología de plantas	4	L	4.8	Biología de plantas	4.8
2015897	Introducción a la ingeniería agronómica	3	L	4.1	Introducción a la ingeniería agronómica	4.1
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	L	4.7	Biología del comportamiento animal y humano	4.7
2024999	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular	3	L	5.0	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular	5.0
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.8	Cálculo diferencial	4.8
1000028	Principios de química inorgánica	3	B	3.1	Principios de química inorgánica	3.1
1000010	Biología molecular y celular	3	B	4.7	Biología molecular y celular	4.7
1000005	Cálculo integral	4	B	4.9	Cálculo integral	4.9
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.4	Fundamentos de mecánica	4.4
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.9	Álgebra lineal	3.9
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.3	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.3
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	5.0	Probabilidad y estadística fundamental	5.0
2015708	Balance de materia	3	C	4.6	Balance de materia	4.6
2015718	Introducción a la ingeniería química	3	C	4.6	Introducción a la ingeniería química	4.6
2015741	Termodinámica	3	C	4.7	Termodinámica	4.7
	Créditos equivalidos B	29				
	Créditos equivalidos C	9				
	Créditos equivalidos L	12				
	Total créditos que se equivalen	50				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.29 Camacho Fandiño Laura Kristal DNI. 97072603757

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad de la Sabana, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Camacho Fandiño Laura Kristal					DNI. 97072603757	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de la Sabana	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Expresión y comunicación	2	L	4.6	Expresión y comunicación	4.6
Créditos homologados L		2				
Total créditos que se homologan		2				

9.5.30 Rincón Soto Nelson Felipe DNI. 1019093465

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I - Pregrado, en el periodo 2014-03.
2. La homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rincón Soto Nelson Felipe					DNI. 1019093465	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Convenio con la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2024353	Creación de nuevas empresas	3	L	4.3	Creación de nuevas empresas	4.3
Créditos homologados		3				

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBREPASANTES DE MAPI A PREGRADO

9.5.31 Rojas Pérez Sebastián DNI. 1030619210

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico).

9.5.32 Cruz Olaya Diego Alejandro DNI. 1032408484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico).

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.33 Morales Cortés Yenny Paola DNI. 1014238643
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.5.34 Cortés Marín Karen Alexandra DNI. 1032440480
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.5.35 Díaz Ortiz Héctor Darío DNI. 1033759776
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico).

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

9.5.36 Posada Victorino Juan Camilo DNI. 1019042415
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Comunicación oral y escrita (2015709), con código antiguo 2019636, cursada en el periodo académico 2008-01, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Acuerdo 002 de 2013 – Consejo de Facultad).

9.6 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.6.1 Rincón Parra Daniel Santiago DNI. 1032458379
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.2 Bernal Arias Andrés Gerardo DNI. 1020764694
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.3 Medina Veira Carlos Javier DNI. 1016049083
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016696	Algoritmos	2	B	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.6.4 Rodríguez Salguero Nicolás DNI. 1031158935**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	9	B	4

9.6.5 Prieto Cortés Brayan Fabián DNI. 1019071836El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	12	B	4
2025963	Matemáticas discretas I	1	B	4

9.6.6 Pastas Morales Edwar Leyder DNI. 1026555634El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025966	Lenguajes de programación	1	C	3
2025972	Introducción a la criptografía y a la seguridad de la Información	2	C	3

9.6.7 Cardona Atehortúa Néstor Iván DNI. 1054545334El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	4	B	3

9.6.8 Pomare Hernández Osmond Lisandro DNI. 1123629065El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016703	Pensamiento sistémico	1	C	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.9 Caita Carvajal Daniel Alfredo DNI. 1015456297

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	17	B	4

9.6.10 Barón Gómez Arelis DNI. 1116798398

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	1	B	4

9.6.11 Rodríguez Muñoz Rafael Eduardo DNI. 1121207725

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	2	B	4

9.6.12 Zuloaga Martínez Jorge Armando DNI. 1024514085

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015 - 01, modalidad materia de postgrado, dirigida por la profesora Sandra Liliana Rojas Martínez. Debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016843	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	C	6

9.6.13 Narváez Tintinago Neil Amadeo DNI. 80441386

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-01, porque la misma no corresponde a un proceso de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	8	C	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.6.14 Mayorga Roza William Yair DNI. 1018442835

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.6.15 Perdomo Sáenz José Deinober DNI. 1070328484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.6.16 Roberto Torres Elsy Tatiana DNI. 1018449726

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.6.17 Nieto Tinoco Carlos Alberto DNI. 1018450144**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	1	L	2
2022166	Arte rupestre muisca	1	L	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:**9.6.18 Hernández Florian Kilian Fernando DNI. 1053342276**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el programa de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Hernández Florian Kilian Fernando DNI. 1053342276					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Medicina	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignatura	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2018005	Metodología de la Investigación	3	L	4.2	Metodología de la Investigación	4.2
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	Inglés IV- Semestral	AP
1000045	Inglés II- Semestral	3	P	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	P	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	P	AP		
	Créditos equivalidos L	3				
	Créditos equivalidos P	3				
	Total créditos que se equivalen	6				

9.6.19 Pinzón Ruiz Camilo Andrés DNI. 80109045

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la siguiente cursada en el programa de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Acuerdo 026 de 2014 – Consejo de Facultad, Acuerdo 08 de 2013 – Consejo de Facultad)

Pinzón Ruiz Camilo Andrés DNI. 80109045					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignatura	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025964	Matemáticas Discretas II	4	B	4.5	Ecuaciones diferenciales	4.5
	Créditos equivalidos B	4				
	Total créditos que se equivalen	4				

9.6.20 Flechas Tenorio Daniel Ricardo DNI. 1032438367

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería de sistemas en la Universidad Santo Tomás de Tunja, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Flechas Tenorio Daniel Ricardo DNI. 1032438367					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de sistemas en la Universidad Santo Tomás de Tunja	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignatura	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016696	Algoritmos	3	B	4.3	Análisis de Algoritmos	4.3
	Créditos homologados B	3				
	Total créditos que se homologan	3				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.21 Jaramillo Sánchez Jeibert José

DNI. 1010205903

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación, en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Jaramillo Sánchez Jeibert José					DNI. 1010205903	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo integral	4	B	3,0	Cálculo integral	3,0
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3,0	Física I: Mecánica Newtoniana	3,0
2025963	Matemáticas discretas I	4	B	4,1	Matemáticas discretas	4,1
1000003	Álgebra lineal	4	B	3,0	Álgebra lineal	3,0
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3,0	Física II: electromagnetismo	3,0
2015162	Cálculo vectorial	4	B	3,3	Cálculo mutivariado	3,3
2025964	Matemáticas discretas II	4	B	3,5	Lógica	3,5
2015970	Métodos numéricos	3	B	4,0	Métodos numéricos	4,0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3,2	Probabilidad	3,2
2016696	Algoritmos	3	B	3,5	Ciencias de la computación II	3,5
2015703	Ingeniería económica	3	B	3,6	Ingeniería económica	3,6
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	B	4,1	Formulación, gestión y evaluación de proyectos	4,1
2016375	Programación Orientada a Objetos	3	C	4,0	Programación Orientada a Objetos	4,0
2025982	Sistemas de Información	3	C	4,0	Teoría de sistemas	4,0
2016701	Ingeniería de Software I	3	C	3,8	Fundamentos de ingeniería de software	3,8
2016703	Pensamiento sistémico	3	C	4,1	Análisis de sistemas	4,1
2016353	Bases de datos	3	C	3,1	Fundamentos de bases de datos	3,1
2025966	Lenguajes de programación	3	C	3,4	Modelos de programación I	3,4
2016699	Estructuras de datos	3	C	3,8	Ciencias de la computación I	3,8
2025971	Optimización	3	C	3,3	Investigación de operaciones	3,3
2025967	Redes de computadores	3	C	4,1	Redes de comunicaciones I	4,1
2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	C	4,3	Investigación de operaciones II	4,3
2016702	Ingeniería de Software II	3	C	3,1	Modelos de programación II	3,1
2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	C	3,2	Fundamentos de inteligencia artificial	3,2
Créditos homologados/convalidados B		43				
Créditos homologados/convalidados C		36				
Total créditos que se homologan/convalidan		79				

2. **NO APRUEBA** la homologación, en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque superaría el 50 % del plan de estudios (Artículo 38 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Jaramillo Sánchez Jeibert José					DNI. 1010205903	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017026	Bioética	1	L	4,5	Ética y bioética	4,5
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	L	3,0	Ecuaciones diferenciales	3,0
2001835	Cibernética	3	L	3,2	Cibernética I	3,2
2023027	Estadística	4	L	3,2	Estadística	3,2

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2016775	Seminario de Programación Avanzada	3	L	3,5	Programación avanzada	3,5
---------	------------------------------------	---	---	-----	-----------------------	-----

3. **NO APRUEBA** la homologación, en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Elementos de Computadores (Acuerdo 026 de 2014 – Consejo de Facultad):

Jaramillo Sánchez Jeibert José DNI. 1010205903						
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016697	Arquitectura de computadores	3	C	3,3	Arquitectura de computadores y laboratorio	3,3

9.6.22 Albarracín Riveros Giovanni Fermín DNI. 1015458413

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Albarracín Riveros Giovanni Fermín DNI. 1015458413						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.8	Cálculo diferencial	3.8
2015734	Programación de computadores	3	C	4.0	Pensamiento algorítmico	3.6
					Fundamentos de programación	4.3
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.3	Álgebra lineal	3.3
1000005	Cálculo integral	4	B	3.7	Cálculo integral	3.7
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.1	Física mecánica	3.1
1000006	Cálculo en Varias Variables	4	B	3.3	Cálculo vectorial	3.3
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	L	3.6	Ecuaciones diferenciales	3.6
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3.6	Electricidad y magnetismo	3.6
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.5	Probabilidad	3.5
Créditos homologados /convalidados B		27				
Créditos homologados/ convalidados C		3				
Créditos homologados/convalidados L		4				
Total créditos que se homologan/convalidan		34				

9.6.23 Gutiérrez Tiuso Andrés Rene DNI. 1003739139

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03 del requisito de idioma, teniendo en cuenta que presenta un certificado de estudios expedido por una institución de educación superior internacional, indicando que ha cursado un total acumulado de horas equivalente al requerido para alcanzar el nivel B1 (375 horas). (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Gutiérrez Tiuso Andrés Rene DNI. 1003739139						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y computación (2879)					Institución	Horas
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Education First	420
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE MAPI A PREGRADO

9.6.24 Rojas Arias David Andrés

DNI. 1018445494

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

CAMBIO DE TIPOLOGÍA:

9.6.25 Rincón Pérez Javier Alexander

DNI. 1031145208

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2012-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016696	Algoritmos	3.0	C	B

9.6.26 Torres Padilla Juan Pablo

DNI. 1015434170

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2013-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016696	Algoritmos	4.1	C	B

9.6.27 Nieto Quintero Santiago

DNI. 1020772018

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2013-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016696	Algoritmos	3.7	C	B

MODIFICACIÓN DECISIÓN

9.6.28 Méndez Óscar Fabián

DNI. 1022349611

El Asesor recomienda al Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 003 de 2015 del Consejo de Facultad numeral 9.6.42., en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta que los cursos de nivelación en los cuales queden clasificados los estudiantes les serán inscritos por el Sistema de Información Académica (SIA) y una vez calificados no podrán ser repetidos independientemente de la calificación final obtenida, por tanto no es posible la cancelación de esas asignaturas. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000002	Lecto escritura	3	P	4

9.7 INGENIERÍA ELECTRÓNICA:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.7.1 Vargas Castañeda Juan Sebastian

DNI. 1032463679

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 7 de 30 de abril de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta que presenta documentación que aclara la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.2 Gómez Rodríguez Andrés Fernando DNI. 1018433615

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 7 de 30 de abril de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería Económica	12	B	3
2016500	Física de semiconductores	1	B	3

9.7.3 Huérfano Grajales Sergio Daniel DNI. 1033758633

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 11 de 25 de junio de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque el argumento del estudiante no representa fuerza mayor que justifique la cancelación de la asignatura (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque el argumento del estudiante no representa fuerza mayor que justifique la cancelación de la asignatura (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	16	B	4

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.7.4 Moreno Ruiz Juan Carlos DNI. 1032424472

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	5	B	4

2. **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016506	Señales y sistemas I	5	C	3

9.7.5 Beltran Diaz Juan Sebastian DNI. 1013647585

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	10	B	4

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.6 Rivera Morales Carlos Andres DNI. 1018432293

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015316	Trabajo de grado	1	C	6

9.7.7 Perez Cruz Andres Felipe DNI. 1010204942 2262110

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016498	Electrónica digital I	6	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.7.8 Castro Nuñez Edisson Guillermo DNI. 1072703182

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.7.9 Rodriguez Roldan Albin Gonzalo DNI. 1016043552

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque La situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.7.10 Montezuma Ramos Yesid Fernando DNI. 1086136338

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y/O EQUIVALENCIAS:

9.7.11 Hernandez Alvarez Hector Julian DNI. 80111136

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Ingeniería Electrónica de Universidad de Buenos Aires, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hector Julian Hernandez Alvarez					DNI. 80111136		2261632	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Electrónica de Universidad de Buenos Aires			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2023533	Introducción al pensamiento científico	3	L	4.0	Introducción al pensamiento científico	8.0		
2023534	Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado	3	L	4.5	Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado	9.0		
Créditos homologados L		6						
Total créditos que se homologan		6						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2015269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE MAPI A PREGRADO:

9.7.12 White Patiño Jonnathan DNI. 1085281012

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.7.13 Medina Morales Santiago DNI. 1020766906

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.7.14 Delgadillo Durán Diego Alejandro DNI. 1053339994

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.8 INGENIERÍA AGRÍCOLA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.8.1 Puentes Gil Angélica Johanna DNI. 1014239121

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014269	Intercambio académico internacional prorroga	1	L	0

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.8.2 León Riaño Laura Melissa DNI. 1023933780**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	16	B	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**9.8.3 Pulido Ospina Gian Pool DNI. 1014240646**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Pulido Ospina Gian Pool					DNI. 1014240646		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.5	Cálculo diferencial	4	3.5
1000024	Principios de química	3	B	3.5	Fundamentos de química	3	3.5
1000009	Biología general	3	B	3.5	Biología	3	3.5
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.3	Estadística descriptiva	3	4.3
Total créditos homologables							
Créditos fundamentación							

- NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido e intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pulido Ospina Gian Pool		DNI. 1014240646	
Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Nombre	Justificación	C	Nota
Cálculo integral	No cumple con intensidad	3	3.7
Mecánica de fluidos	No cumple con intensidad ni con los prerrequisitos: Calculo en varias variables, Estática y Ecuaciones diferenciales	3	5.0
Física I	No cumple con intensidad	3	3.5

CRÉDITOS EXCEDENTES DE MAPI**9.8.4 Hoyos Cárdenas Carlos Mario DNI. 1030580534**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en posgrado que excedan a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

9.8.5 Sandoval Pabón Rafael Leonardo DNI. 1026568703

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el reembolso que se otorga a los beneficiarios de la exención de pago de derechos de matrícula por no estar dentro de los mejores P.A.P.A. del programa académico, el estudiante que no esté de acuerdo con el listado por encontrar que no fue incluido en el, o por encontrar errores que deban ser corregidos, dispone de tres (3) luego de publicada la resolución para impugnar la lista y dar lugar a la revisión del caso, en caso de no hacerse dentro de ese término el acto administrativo queda en firme. (numeral 4 del artículo 1 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría).

9.9 INGENIERÍA MECATRÓNICA:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.9.1 Castro Hincapié Juan Camilo DNI. 96110708960

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir, considerando que el estudiante tuvo el tiempo adecuado para reflexionar si tenía el conocimiento para continuar con la asignatura o de lo contrario pudo haber realizado la cancelación a tiempo, además por su situación personal se debe asegurar que tiene la disponibilidad para la carga académica que inscribe cada periodo.

9.9.2 Fiquitiva Méndez Wilfer Armando DNI. 1022337569

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 9 de mayo 28 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** la cancelación de la asignatura, debido a que la situación de vulnerabilidad socioeconómica que históricamente ha manifestado el estudiante y los procesos tardíos de la solicitud se considera que pudo haberle dado solución a tiempo.

9.9.3 Cárdenas Niño Juan Pablo DNI. 1020772745

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 10 de junio 11 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la homologación de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Mecatronique del Institut National Des Sciences Appliquees De Strasbourg, debido a que se homologaron todas las asignaturas que estaban registradas en el certificado de notas. Este procedimiento se realiza con todos los estudiantes que vienen de intercambio académico teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 8 de la Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica: “Las notas obtenidas por los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia en otras instituciones como fruto de intercambios académicos nacionales e internacionales, deben ser enviadas por las instituciones de destino a la oficina coordinadora del convenio en la sede en donde están matriculados los estudiantes. Desde allí se remitirán a la Secretaría Académica de las correspondientes facultades, para que sean incluidas en la hoja de vida académica de cada estudiante, de acuerdo con los procedimientos previstos por la División de Registro”.

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.9.4 Lamus Peña Javier Gustavo DNI. 1090484316

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025967	Redes de computadores	3	C	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.9.5 Bonilla Angarita Cristian Camilo DNI. 1015429181**El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La eliminación de la historia académica MAPI.
2. La inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, modalidad Proyecto final en el grupo ALIVE de la Universidad Nacional de Colombia, dirigida por el profesor Jonatán Gómez Perdomo. Debido a que el estudiante viene adelantando de manera oportuna el proceso de formalización de registro de trabajo de grado.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	1	C	6

9.9.6 Díaz Coy Daniel Fernando DNI. 1049615389

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	13	B	3
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	1	C	3

2. **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque la asignatura le fue homologada por una solicitud publicada en Acta 11 de junio 25 de 2015. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	0	B	3

9.9.7 Pérez Velandia Johan Sebastián DNI. 1022399528

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	5	B	3

9.9.8 Ortiz Medina Julián Alejandro DNI. 1032439430

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 053 de 2015 - Consejo de Sede Bogotá)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3
2016495	Electrónica análoga I	10	C	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:**9.9.9 Pantano Calderón Santiago Andrés DNI. 97122905660**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, del requisito de idioma por obtener un puntaje de 67 en el examen TOEFL, siendo 57 el mínimo exigido.

Pántano Calderón Santiago Andrés					DNI. 97122905660	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	TOEFL	67
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.9.10 Gutiérrez Lizcano Roldany DNI. 1014237369**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Múnich, de la siguiente manera, considerando que para el momento en que realizó la pasantía no cumplía con los requisitos establecidos por la universidad para la inscripción de trabajo de grado. (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gutiérrez Lizcano Roldany					DNI. 1014237369	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio académico internacional	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017297	Trabajo de grado	6	C	4.7	Praktikantenzeugnis	2
Créditos no homologados C		6				
Total créditos que no se homologan		6				

9.9.11 Caicedo Pedrozo Javier DNI. 1022368977

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Licenciatura en electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Caicedo Pedrozo Javier					DNI. 1022368977	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Licenciatura en electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Informática I	4	L	4.3	Informática I	4.3
Créditos homologados L						
Total créditos que se homologan						

- 2. NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Licenciatura en electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Cálculo Diferencial (1000004), Cálculo Integral (1000005), Álgebra lineal (1000003), Fundamentos de mecánica (1000019), Taller de ingeniería electrónica (2016509), Programación de computadores (2015734), Circuitos eléctricos (2016489), Electrónica digital I (2016489) (Acuerdo 018 de 2014 de Consejo de Facultad):

Caicedo Pedrozo Javier					DNI. 1022368977	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Licenciatura en electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.7	Matemáticas III	4.7
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.6	Física III	4.6
2016489	Circuitos eléctricos I	3	C	4.6	Circuitos I	4.6
2016375	Programación orientada a objetos	3	C	4.2	Informática II	4.2
2016495	Electrónica analógica I	4	C	4.0	Diseño Electrónico I	4.0
2016753	Microcontroladores	3	C	4.9	Diseño Digital III	4.9

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:**9.9.12 Acevedo Sierra Pedro Alonso DNI. 1022358212**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

OTROS:

- 9.9.13 Ramos Naranjo Yeison Fabián DNI. 1016048116**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)
- 9.9.14 Malaver Moreno Julián Alexander DNI. 1023915192**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)
- 9.9.15 Yanguas Rojas David Reinerio DNI. 1016058516**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)
- 9.9.16 Londoño Tabares Jorge Andrés DNI. 1020784469**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de aval para el Intercambio Académico Internacional para realizar la movilidad en el periodo académico 2015-02 a la Universidad de Ouro Preto en Brasil.

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.0 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF
Fernando Arturo León Vanegas	1032367784	Especialización en Iluminación Pública y Privada	Alumbrado Público	2022557	4.0
John Jairo Niño Montes	74080294	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	Trabajo Final de Maestría	2020434	AS
Daira Yamith Hernández Romero	52265114	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2020088	AP
José Cesar Tunarrosa Niampira	80021910	Maestría en Materiales y Procesos	Seminario de Investigación	2019440	AP
Diego Julián Rodríguez Patarroyo	80235048	Doctorado en Ingeniería Ciencia y Tecnología de Materiales	Tesis de Doctorado	2023026	AS
William Eduardo Calderón Castillo	1032428362	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP
Jhon Jairo Anaya Díaz	9295760	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP
Wilmar Hernán Martínez Martínez	1052383910	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Proyecto de Tesis de Doctorado	2019541	AP
María del Pilar Mora Barón	52935506	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP
Andrés Felipe Moreno Pineda	1016005923	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP
Diego Armando Torres Galindo	80798404	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP
Diego Alejandro Franco García	80125993	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2020088	AP

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.1 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.1.1 Barguil Giraldo Samier Said

DNI. 1010179793

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de trabajo final de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial (2698) cuyo título es: “BIOPROSPECTUS: Information fusion and search to support bioproduct development”; designa director al profesor Fabio Augusto Gonzalez Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.1.2 Melo Lagos Iván Darío

DNI. 80792771

822241

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Diseño, implementación y evaluación de diferentes estrategias de control orientadas al rechazo activo de perturbaciones para un rectificador PFC, que permitan obtener una alta calidad de energía eléctrica medida desde los parámetros de PF y THD de corriente”, a los profesores Giovanni Aldemar Baquero Rozo y Gabriel Perilla Galindo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.1.3 Niño Pantoja Juan Carlos

DNI. 79827869

822400

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Optimización de la aplicación de biocida para control de corrosión interna en tanques de almacenamiento de crudo, a través de modelamiento matemático”, a los profesores Andrei Fabián Romero Grass del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Jorge Iván Sofrony Esmeral del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.1.4 Garzón Vásquez Jhon Alexander

DNI. 80238047

822240

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Estudio del control de posición por realimentación visual para un manipulador industrial con análisis en manufactura flexible”, a los profesores Pedro Fabián Cárdenas Herrera del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Jesús Alberto Delgado Rivera del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.1.5 Gutiérrez Páez Nicolás Felipe

DNI. 1020733564

2698151

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Diseño de una herramienta electrónica para el área de tecnología informática, a través de temáticas de automatización en un Colegio de Bogotá”, a los profesores Oscar Germán Duarte Velasco y René Alexander Soto Pérez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.1.6 Zaffalón Gómez Daniela

DNI. 1032423448

2698161

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Representación de la dinámica del parásito plasmodium falciparum mediante un modelo multi-agentes considerando condiciones de transmisión y resistencia a medicamentos”, a los profesores Vladimir Corredor Espinel del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Facultad de Medicina y Luis Eduardo Gallego Vega del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.1.7 Calvo Caro Marco Antonio DNI. 80254199 2698146

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La cancelación del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), “Desarrollo de una propuesta curricular para el área de tecnología desde las competencias para la alfabetización tecnológica y la automatización industrial”, aprobado en el Acta 12 de 2013, y en su reemplazo **APRUEBA** el nuevo Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Herramienta automática de apoyo para el diseño curricular en tecnología de los grados 10 y 11 de educación media en Colombia”, designa director al profesor Jhon Jairo Ramírez Echeverry del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
2. Designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Herramienta automática de apoyo para el diseño curricular en tecnología de los grados 10 y 11 de educación media en Colombia”, a los profesores Jesús Alberto Delgado Rivera y Fernando Augusto Herrera León del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.1.8 Ruiz Rodríguez Laura Beatriz DNI. 1033702207 2698142

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Diagnóstico de Fallas aplicado a un sistema de generación de energía eléctrica”, a los profesores Leonardo Enrique Bermeo Clavijo Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Jorge Iván Sofrony Esmeral del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.1.9 Jiménez Cortés Manuel Felipe DNI. 1014221913

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 9 de mayo 28 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** el reembolso de \$1.439.026 correspondientes a 67 puntos de derechos académicos para el periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta que al estudiante se le aprobó la exención de 67 puntos por disponer de créditos sobrantes de pregrado según acta 3 de 2015.

10.1.10 Rosero Rodríguez Manuel Alejandro DNI. 1018405801

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-01, en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización industrial, teniendo en cuenta que justifica debidamente la solicitud (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019147	Fundamentos de sistemas no lineales	1	T	4
2019156	Proyecto de tesis de maestría	1	O	4
2019160	Seminario de investigación ii	1	O	3
2026812	Integridad estructural de ductos y equipos estáticos - escuela internacional	1	T	4
2019164	Temas especiales de control	1	T	4

2. El Consejo de Facultad le informa que teniendo en cuenta la fecha de radicación (semana 15) de la solicitud no hay lugar a devolución de derechos académicos del periodo de 2015-01. (Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)
3. El Consejo de Facultad informa que la cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.1.11 Muñoz Beltrán Héctor Manuel DNI. 80167234

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-01, en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización industrial, teniendo en cuenta que no presenta documentación que sustente debidamente la solicitud (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

10.1.12 Cusquen Gómez Carlos Alberto DNI. 1032413496

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque no justifica debidamente la solicitud, no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024944	Asignatura por convenio con universidad de los Andes I - Posgrado	1	T	4

10.1.13 Acosta Escorcía Diego José DNI. 1129581486

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Dinámica de opiniones en redes evolutivas con regla de crecimiento no lineal”; y designa director al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.1.14 Fernandez Benavides Arley Fernando DNI. 1069718197

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso de \$3.809.167 correspondientes al pago de derechos de matrícula y derechos académicos para el periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta que el estudiante no completó el proceso de matrícula al no inscribir asignaturas, siendo retirado de la universidad por superar el tiempo máximo de permanencia.

10.1.15 Navarrete Gómez Oscar Gabriel DNI. 1018428237

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La equivalencia en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la Modalidad de trabajo de grado asignaturas de posgrado de la Facultad de Ingeniería, al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698) (en el perfil de Profundización), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Control inteligente	2019141	Control inteligente	4.3	4	T
Optimización de procesos de ingeniería	2019151	Optimización de procesos de ingeniería	4.6	4	T

2. El proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: “Metodología de control para sistemas que presentan problemas causados por la cuantización digital”; designa director al profesor Jorge Ivan Sofrony Esmeral del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.2 MASTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.2.1 Parra Capera Jefferson DNI. 1032398799 8222305

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: “Impacto sobre la red de distribución del uso masivo de estufas eléctricas en los hogares bogotanos en los estratos 3 y 4”, a los profesores Andrés Fabián Pavas Martínez y Jaime Alemán Casas del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.2.8 Niño Carranza María Isabel Cristina DNI. 1020763387

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 9 de mayo 28 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** la admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica a partir del periodo 2015-03 (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Artículo 57 y 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.2.9 Lemus Pérez Darío Hernando DNI. 80021138

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703), del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.3.1 Gallego Garcés Andrés Junior DNI. 1023887295 28650

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica (2865), cuyo título es: “Identificación y evaluación de técnicas de optimización por hardware de PREFETCH de datos en una memoria caché L2 para mejorar el desempeño de sistemas embebidos”, a los profesores Francisco Meluk Orozco del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Jhon Jairo Ramírez Echeverry del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.2 Velandia Vivas Fredy Alexander DNI. 1032421395

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023647	Fundamentos de morfofisiología	1	T	4

10.4 MAESTRÍA INGENIERIA - MATERIALES Y PROCESOS

10.4.1 Medina Miranda Erika Lorena DNI. 1018443974

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Tesis de maestría, inscrita en el periodo 2015-01, debido a que no tiene lugar hacer un cambio de grupo considerando que las notas ya han sido consolidadas. Además, a la estudiante le aparece registrada la nota como AS.

10.4.2 Ávila Balaguera Kimberly DNI. 1018414561 271097

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Estudio de la evolución de daño en un acero de alta resistencia aplicable a la industria minera”, a los profesores Juan Manuel Meza Meza de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y Juan Hernando Reyes Pacheco del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

10.4.3 Gómez Mendoza Francisco De Paula DNI. 6759717 300726

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Influencia de la entrada de calor en las características mecánicas y microestructurales finales de la zona afectada por el calor (ZAC) en uniones soldadas en tubería para transporte de hidrocarburos”, a los profesores Nelson Arzola de la Peña del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Yaneth Pineda Triana de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 10.4.4 Esquivel Puentes Helber Antonio DNI. 1110466880**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención del pago de 25 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2015-03, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Mecánica. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.5 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

- 10.5.1 Suarez Ortiz William Alfonso DNI. 80863957**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar codirector del proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica con título “Diseño de mecanismos flexibles de movimiento lineal plano mediante técnicas de optimización topológica” aprobado en el acta No. 09 de mayo 28 de 2015, al profesor Carlos Alberto Narváez Tovar del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

- 10.5.2 Vivas Moscoso Nayan Rafael Jerónimo DNI. 1018408964 300476**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Uso del método de los elementos finitos para la simulación del modelo hiperelástico en grandes deformaciones: Estudio del método y del modelo general de energía deformación”, a los profesores Juan Miguel Mantilla González del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y José Alejandro Guerrero Vargas de la Facultad de Ingeniería de la Fundación Universidad de América.

- 10.5.3 León Medina Jersson Xavier DNI. 1057587522 2709161**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Método de optimización topológica de estructuras continuas basado en quimiotaxis de bacterias”, a los profesores Andrés Tovar Pérez de Purdue School of Engineering & Technology y Wilfredo Montealegre Rubio de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

- 10.5.4 Barrera Castro Gina Paola DNI. 52899573**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. El cambio de título para el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica I 2709: “Caracterización de las propiedades mecánicas y térmicas de muestras de EPS por consumo, utilizadas en la industria de alimentos y sometidas a un proceso de recuperación” aprobada mediante Acta 03 de Febrero 20 de 2014 por el nuevo título: “Caracterización de las propiedades mecánicas y térmicas de muestras de EPS pos consumo, utilizadas en la industria de alimentos y sometidas a un proceso de recuperación”; ratifica directora a la profesora Luz Marina Ocampo Carmona del Departamento de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín y codirector al profesor Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
 2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Caracterización de las propiedades mecánicas y térmicas de muestras de EPS pos consumo, utilizadas en la industria de alimentos y sometidas a un proceso de recuperación”, a los profesores Jairo Ernesto Perilla Perilla del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Mariluz Betancur Vélez de la Universidad Pontificia Bolivariana.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 10.5.5 Forigua Rodríguez Carlos Felipe DNI. 1014208957 2709149**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Desarrollo software de un módulo de cinética química en fase gaseosa para simulación 3D de motores de combustión interna”, a los profesores Jorge Eduardo Arango Gómez y Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.5.6 Castro Castro José David DNI. 1023884533 2709151**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Efectos corrosivos del Biodiesel en fundición de hierro gris”, a los profesores Fabio Emiro Sierra Vargas y Jorge Eduardo Arango Gómez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.5.7 Barco Burgos Jimmy DNI. 1129573670 2709134**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Gasificación de cuesco de palma para la obtención de gas combustible en un reactor de lecho fijo”, a los profesores Farid Chejne Janna de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y Jorge Eduardo Arango Gómez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.
- 10.5.8 Pérez Sua Sergio DNI. 80202337 2709141**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Influencia de los parámetros de ajuste de un sistema “Dual-fuel” sobre la operación y el desempeño de un motor diésel usado para generación en un campo petrolero”, a los profesores Fabio Emiro Sierra Vargas del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Vladimir Silva Leal de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- 10.5.9 Peña Caro Cristhian Andrés DNI. 1022331467**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Planeación de trayectorias off-line de un robot serial aplicando algoritmos de optimización multi-objetivo bio-inspirados”, a los profesores Jorge Iván Sofrony Esmeral del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Jesús Alberto Delgado Rivera del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- 10.5.10 Gutiérrez Suárez Jairo Andrés DNI. 80109806 2709157**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Modelación CFD y validación experimental del proceso de evaporación de agua en un secador por aspersión”, a los profesores Aldo Germán Benavides Morán de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.
- 10.5.11 Gaitán Aroca Jorge Eliecer DNI. 80767238**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Propuesta de Tesis de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Validación del comportamiento de un rotor eólico biomimético mediante un modelo supervisado en CFD”; designa director al profesor Fabio Emiro Sierra Vargas del Departamento del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.6 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES

10.6.1 Yanguatin Botina Hernán Gonzalo DNI. 79904219

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** designar codirector del proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y tecnología de los materiales, debido a que el estudiante aún no ha entregado la propuesta de tesis doctoral y el codirector puede designarse en el proceso de Examen de calificación y Proyecto de tesis de doctorado.

10.6.2 Vanegas Parra Henry Samir DNI. 1113630727

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales, cuyo título es: “Recubrimientos funcionales de (Zr, Ag, Si) N y (Zr, Cu, Si)N producidos por la técnica de co-sputtering magnetrón reactivo”; designa director al profesor José Edgar Alfonso Orjuela del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias y codirector a Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.3 Niño Barrera Javier Laureano DNI. 7165635

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Biomédica en el perfil de Investigación, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Ingeniería Biomédica	2024587	Ingeniería Biomecánica	4.8	4	T
Mecánica del medio continuo	2023339	Mecánica del medio continuo	4.8	4	T
Curso dirigido I	2023675	Curso dirigido I	4.9	4	T
Fundamentos de Ingeniería	2026849	Introducción al aprendizaje basado en problemas en ingeniería y tecnología	5.0	4	T

2. **NO APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Biomédica en el perfil de Investigación, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales, porque el contenido programático de esta asignatura difiere al del Doctorado:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación I	2023024	Seminario de Investigación I	AP	3	O

10.6.4 Velasco Peña Marco Antonio DNI. 79799135 299946

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez en el programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de los Materiales, a partir del primer periodo académico de 2016 (2016-01). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.6.5 Reyes Ortiz Sandra Patricia DNI. 40440546 300130

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la prórroga para la solicitud de nombramiento de jurado, considerando que para dicho proceso la estudiante debe estar matriculada, pues debe ostentar la calidad de estudiante. (artículo 14 Acuerdo 008 de 2008 Consejo Superior Universitario)

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.7 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.7.1 Tirano Vanegas Joaquín Enrique DNI. 79614908

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El desbloqueo de la historia académica.
2. La equivalencia en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Química (2189), al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fenómenos de transporte	2020321	Fenómenos de transporte	4.5	4	T
Termodinámica avanzada	2020337	Termodinámica avanzada	4.0	4	T
Procesos heterogéneos	2020330	Procesos heterogéneos	4.2	4	T
Separación de sistemas multicomponentes	2020326	Nuevos tópicos en ingeniería química	3.9	4	T
Procesos de polimerización	2020329	Procesos de polimerización	4.4	4	T
Transformación de polímeros	2020317	Caracterización de Materiales	4.2	4	T

10.7.2 Hernández Londoño Claudia Estella DNI. 52496838 300749

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **APRUEBA** el reembolso de \$1'933.020 correspondientes a derechos académicos para el periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta la exención aprobada en Acta 03 de febrero 26 de 2015.

10.7.3 Castillo Moreno Patricia DNI. 1010178916 268656

El Consejo de Facultad **APRUEBA** registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024937 - Intercambio Académico Internacional posgrado en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

10.8 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.8.1. Manyoma Arboleda Fredis Alexander DNI. 14609152 2704196

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Reducción de ácidos grasos en aceites vegetales mediante extracción por solventes”; y designa director al profesor Paulo César Narváez Rincón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.8.2. Prada Gaitán Diana Cristina DNI. 1032440911 2704190

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Obtención de vinagre tipo gourmet a partir de la fermentación de uchuva (*Physalis peruviana L.*)”, a los profesores María Soledad Hernández Gómez del ICTA, y Mario Enrique Velásquez Lozano del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.8.3. Aragón Arias Jhon Jairo DNI. 1015410877 2704167

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Evaluación de fuentes alternativas de nitrógeno en la fermentación láctica”, a los profesores Yíneth Piñeros Castro del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y Néstor Ariel Algecira Enciso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.9 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.9.1. Cubides Guerrero Pablo Andrés DNI. 1018404125

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química (2549), al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Tratamiento de agua residual municipal	2020488	Tratamiento de agua residual municipal	4.5	4	T
Gestión ambiental urbana	2019523	Gestión ambiental urbana	4.5	4	T

10.9.2. Chacón Rivera Lina María DNI. 52086917 822218

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Efecto de los incendios forestales sobre la calidad del aire de dos ciudades colombianas”, a los profesores Óscar Javier Suárez Medina del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Ricardo Morales Betancourt de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes.

10.9.3. Rincón Pérez Mauricio Alexander DNI. 74189961

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Simulación regional de contaminantes atmosféricos para la ciudad de Bogotá”, a los profesores Boris Rene Galvis Remolina de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Salle y Luis Carlos Belalcázar Cerón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

10.9.4. León Quinche Gabriel Francisco DNI. 79796881 822221

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Formulación del plan de gestión integral de residuos peligrosos para una planta de producción de bebidas carbonatadas”, a los profesores Carlos Alberto Garzón Gaitán del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá y Edwin Camelo Martínez del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

10.9.5. Dávila Pinzón Claudia Patricia DNI. 52837545 822219

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Desagregación espacio-temporal del inventario de emisiones de contaminantes atmosféricos por fuentes fijas y móviles en Cundinamarca”, a los ingenieros Henry Benavides y Ana Derly Pulido del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM.

10.9.6. Tamayo Figueroa Diana Paola DNI. 1018430894 2562102

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Diseño de un bio-sensor para la detección de arsénico”, a los profesores Carlos Javier Alméciga del Departamento de Química de la Pontificia Universidad Javeriana y Jenny Dussán Garzón de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes.

10.9.7. Tatis Bautista Álvaro David DNI. 1143327232

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Inventario de emisiones de material particulado asociadas a la agroindustria en la Orinoquía colombiana”; y designa director al profesor Rodrigo Jiménez Pizarro y como co-director al profesor Luis Carlos Belalcázar Cerón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.9.8. Díaz Garzón Alberto DNI. 1015423147

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de Trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Inventario de emisiones de material particulado asociadas a la producción y transporte de hidrocarburos en la Orinoquía colombiana”; y designa director al profesor Rodrigo Jiménez Pizarro y como co-director al profesor Néstor Yezid Rojas Roa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.10.1 Piña Fulano Adriana Patricia DNI.53108094

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La adición y registro de nota extemporánea de la actividad Examen de calificación con código 2026361 en el periodo académico 2015-01, con calificación definitiva AP.
2. El proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil, cuyo título es: “Caracterización del campo de flujo de macizos rocosos altamente fracturados a diferentes escalas geométricas. Caso de estudio: Macizo de la Línea (Colombia)”; designar director al profesor Leonardo David Donado Garzón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.11 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.11.1 González García Camilo Andrés DNI. 1032403627

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020508	Simulación de procesos de tratamiento de agua	1	T	4
2020480	Propuesta de Trabajo final de Maestría	1	O	4

10.11.2 Escobar Ocampo Diego DNI. 80090792

El Consejo de Facultad:

1. **PRESENTA** con concepto positivo al comité de matrícula la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta el último periodo de permanencia del estudiante.
2. Sobre el nombramiento de evaluadores de su trabajo final, una vez se acredite el pago del recibo de derechos académicos y administrativos, se designarán los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Definición de la localización de celdas de seguridad de residuos biológicos o infecciosos con respecto al nivel freático, a partir de los resultados de la aplicación de modelos unidimensionales para el transporte de virus, bacterias y coloides en medio poroso”.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.11.3 Soto Chávez Claudia Yiselly **DNI. 66929692** **2705136**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Una aproximación a las condiciones que explican la dinámica fluviomorfológica del Río Cauca en su valle alto”, a los profesores Juan Manuel Moreno Murillo del Departamento de Geociencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia y Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.11.4 Castaño Ossa Juan Manuel **DNI.1088000081** **822330**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Modelación de la calidad del agua del río Tunjuelo en dos escenarios de implementación de plan de saneamiento Bogotá”, a los profesores Lorena Lucia Salazar Gámez y Daniel Antonio Agudelo Quigua del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.11.5 Parra Castro Karol Yinet **DNI.1032435871**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de título para el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos: “Evaluación de la variación de la permeabilidad de lutitas fracturadas durante el proceso de reutilización de agua del fluido de retorno en la producción de hidrocarburos no convencionales” aprobada mediante Acta 002 de febrero 6 de 2014 por el nuevo título: “Evaluación de los cambios en las propiedades hidráulicas de una formación geológica profunda receptora de aguas residuales provenientes de la producción de hidrocarburos”; ratifica director al profesor Leonardo David Donado Garzón del Departamento de Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.11.6 Zorro Roa Jairo Alonso **DNI. 1031120730**
El Consejo de Facultad:
1. **APRUEBA TRAMITAR** con concepto positivo a la oficina de registro el bloqueo de la historia académica del estudiante por reserva de cupo automática en el periodo 2015-01.
2. **APRUEBA** la imputación y la expedición del recibo de pago de derechos administrativos, que el estudiante pagó en 2015-01, por estar en reserva de cupo automática, para el periodo académico 2015-03.

10.11.7 Díaz Ramos Mónica Marcela **DNI.53077483** **822427**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la desanulación y registro de la calificación en el periodo académico 2015-01 de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2020487	Trabajo Final de Maestría	AS	O	10

10.11.8 Manrique López Dany Alexander **DNI. 80188979** **2705127**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la desanulación y registro de la calificación en el periodo académico 2015-01 de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2021632	Tesis de Maestría	AS	O	22

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.12 MAESTRIA EN INGENIERIA – GEOTECNIA

10.12.1. Mercado Pérez José Luis DNI. 9147677

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020428	Propuesta de Trabajo final de Maestría	1	O	4

10.12.2. Polanco Mendieta Jhon DNI. 1032401856

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020427	Proyecto de Tesis de Maestría	1	O	4

10.12.3. Frías Betancur Juliana Patricia DNI. 1053765189

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia, en el periodo 2015-03, de las siguientes asignaturas cursada en el programa de estudiantes visitantes de la Sede Manizales, al programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2020435	Seminario de profundización I	AP	3	O
Seminario de investigación II	2021034	Seminario de profundización II	AP	3	O

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011170 - Intercambio Académico Otras Sedes Unal en el periodo 2015-01.

10.12.4. Montoya Castañeda María Margarita DNI.1032381048 822276

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Deslizamiento Campoalegre en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico: Estudio de caso”, a los profesores Mario Camilo Torres Suárez y Manuel García López del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.5. Silva Monsalve Miguel Roberto DNI. 91078845 822274

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación de efectos de amplificación topográfica debidos a eventos sísmicos en las laderas de la comuna 14 en la ciudad de Bucaramanga”, a los profesores Octavio Coronado García y Héctor Julio Fierro Morales del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.6. Diaz Blandón Daniel Mateo DNI. 1053791079 300735

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Estado tensional en macizos de rocas lodosas de la Cordillera Oriental Colombiana”, a los profesores Álvaro Jaime González García (pensionado) y Edgard Robert Barbosa Cruz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.7. Jiménez Caldera Richard Edward DNI. 1067858776 822263

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación del comportamiento geomecánico de jarillones en materiales derivados de rocas lodosas”, a los profesores Félix Hernández Rodríguez y Carlos Eduardo Rodríguez Pineda del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.12.8. Roa Ramos Edwin Alfonso **DNI. 80852523** **299992**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación de la técnica de prospección mediante el uso de Georradar”, a los profesores Carol Andrea Murillo Feo y Ferney Betancourt Cardozo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.9. Aguilar Collazo Rubén Darío **DNI.73208314** **822271**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Calibración de los parámetros detonantes de la metodología SES (1989) aplicada en la generación de un escenario de amenaza por desplazamientos en la ciudad de Cartagena”, a los profesores Jorge Arturo Pineda Jaimes y Edgar Eduardo Rodríguez Granados del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.10. Moreno Montoya Raúl Hernán **DNI.80195026** **822373**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Cinética de taludes en suelos compresibles viscoplásticos”, a los profesores Julio Esteban Colmenares Montañez y Guillermo Ángel Reyes del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13 MAESTRIA EN INGENIERIA – ESTRUCTURAS

10.13.1. Matamoros Vargas Astrid Viviana **DNI.33376521** **822252**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Metodología para reforzamiento de puentes de placa en concreto y vigas postensadas usando torones externos”, a los profesores Carlos Ramiro Vallecilla Bahena y Ricardo León Parra Arango del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.14.1 Camacho Cabrera Guillermo Antonio **DNI. 79426883** **822342**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Diseño de un modelo conceptual de comunicación con los usuarios en los sistemas integrados de transporte, tomando como ámbito de estudio el sistema integrado de transporte público SITP de Bogotá D.C., en Colombia, Sur América”, a los profesores Carlos Alberto Moncada Aristizábal del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola de la Facultad de Ingeniería y José Stalin Rojas Amaya de la Escuela de Administración de Empresas y Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas

10.14.2 Cortés Pedraza Gina Paola **DNI.1032361361** **270672**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “La accesibilidad al sistema Transmilenio: la perspectiva de los usuarios”, al profesor Néstor Sáenz Saavedra del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y al profesor Camilo Pulido Martínez Investigador del Departamento de Psicología de la Universidad Javeriana.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.14.3 Cruz Ochoa Ana María

DNI.1121865568

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el tránsito del programa de Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial al programa de Maestría en Ingeniería – Transporte (2706) a partir del periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta que a la fecha de la presentación de la solicitud su historia académica no se encuentra bloqueada por completar ciclo de estudios. (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica)

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.15.1 Sarmiento Herrera Ninibeth Gibelli

DNI. 1032451253

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Proyecto de Tesis de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Desarrollo de un prototipo a escala laboratorio de atmósferas controladas para el almacenamiento y conservación de productos hortofrutícolas”, y designa como directora a la profesora Claudia Patricia Pérez Rodríguez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.15.2 Lavao Pastrana Sergio Andrés

DNI.1032362057

822101

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Medición y modelamiento de la evapotranspiración real del cultivo de clavel en invernadero en la sabana de Bogotá, usando lisímetros electrónicos de pesada”, a los profesores Javier Enrique Vélez Sánchez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Roberto Villalobos Revollo de la Facultad de Ciencias Agrarias.

10.15.3 Toro Pantoja Milena del Carmen

DNI. 37083922

822164

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Evaluación del Efecto de 3 Inhibidores de Brotación en Papa Criolla (*Solamun phureja*) Variedad Criolla Colombia aplicados en el Proceso de Poscosecha”, a las profesoras Claudia Patricia Pérez Rodríguez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y María Soledad Hernández del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos - ICTA.

10.15.4 Orjuela Angulo Mayerlin

DNI. 53890654

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola Sede Bogotá, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola en el perfil de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Automatización en agricultura	2019567	Automatización en agricultura	3.7	4	T

2. **NO APRUEBA** la equivalencia, en el periodo 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola Sede Bogotá, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola en el perfil de Investigación, teniendo en cuenta que la asignatura pertenece a la agrupación de profundización del componente de libre elección del programa de pregrado de Ingeniería Agrícola, por tanto no corresponde al mismo nivel académico de una asignatura de posgrado.

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Riego por goteo	2022923	Riego por goteo	4.0	3	T

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN - CONVENIO UPC (2856)

10.16.1 Bracho Tovar Giovanni Alberto **DNI. 12644123** **28561**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Reconocimiento Automático de Condiciones anómalas en redes de datos usando información de los dispositivos administrables”, al profesores Edgar Miguel Vargas Chaparro del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y al ingeniero Joaquín Fernando Sánchez Cifuentes.

10.16.2 González Rivera Boris Arturo **DNI. 7573361** **285618**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Marco de interoperabilidad para el proceso de autorización de servicios de salud basado en SOA, Cloud Computing y FHIR”, al profesor Henry Roberto Umaña Acosta del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.16.3 Sánchez Anderson **DNI. 7572936** **285617**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Enfoque comparativo entre el modelamiento de procesos de negocio con BPM (Business Process Management) y en S-BPM (Subject-oriented BPM)”, al profesor Javier Francisco López Parra de Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.17 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.17.1 Páez Torres Andrés Esteban **DNI. 1020751189** **2702328**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Online Kernel Matrix Factorization”, a los profesores Germán Jairo Hernández Pérez del Departamento de Ingeniería de Sistema e Industrial y Jorge Camargo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Antonio Nariño.

10.17.2 Gómez Mogollón Andrés Felipe **DNI. 80041421** **300386**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Base de conocimiento filtros y efectos en shaders: (Shaknoba: Shaders knowlege base)”, a los profesores Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Gabriel José Mañana Guichón del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.17.3 Páez Rivera Fabián Mauricio **DNI. 1020718645** **2702286**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Human action video retrieval”, a los profesores Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Elizabeth León Guzmán del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.17.4 Cruz Moreno Andrea Marcela **DNI. 1022365263** **2702334**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Determinación de la factibilidad de la detección de estrategias de operación en el mercado de divisas colombiano utilizando la información del libro de órdenes”, a los profesores Giovanni Muñoz Puerta y Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 10.17.5 Cifuentes Parra Paulo Andrés DNI. 1032423806 2702338**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Modelo e-Manufacturing bajo la arquitectura Cloud Manufacturing para el Laboratorio Fabrica Experimental UN”, a los profesores Jorge Eliecer Camargo Mendoza del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Pablo Figueroa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes.
- 10.17.6 Holguín Ontiveros Erika Paola DNI. 52790336 822291**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Aspectos de la Cultura organizacional que influyen el proceso de implantación de Sistemas de Información, en Organizaciones”, a los profesores Félix Antonio Cortés Aldana y Sandra Liliana Rojas Martínez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
- 10.17.7 Peñuela Vega Camilo Orlando DNI. 1070947770 2702315**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Modelo de perfilamiento de estudiantes para la plataforma de cursos virtuales de ALIFE/MIDAS Universidad Nacional de Colombia”, a los profesores Luis Fernando Niño Vásquez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Gerardo Rodríguez Niño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
- 10.17.8 Rozo Bernal Paola Katherine DNI. 1019017822 300099**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Semantic image segmentation using structured output prediction”, a los profesores Jean Pierre Charalambos Hernandez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá y Juan Carlos Caicedo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Konrad Lorenz.
- 10.17.9 Otálora Montenegro Juan Sebastián DNI. 1014205103**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de las asignaturas inscritas en el periodo 2015-01, en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026118	Seminario de investigación I	1	O	3
2024937	Intercambio académico internacional posgrado	1	T	0

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.17.10 Pérez Beltrán Julián Andrés

DNI. 1018433860

2702333

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La convalidación en el periodo académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de profundización, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Seminario de profundización I	2026118	Seminario de investigación I	AP	3	O	

2. La cancelación del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación: "Diseño de una propuesta de optimización del sistema de distribución intrahospitalario de medicamentos mediante el análisis del uso de tecnologías de identificación inalámbricas para la disminución de errores de medicación en el Hospital Universitario de la Samaritana", aprobado en Acta No. 014 del 31 de julio de 2014 y en su reemplazo **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "A high frequency trading strategy for currency pairs (forex) using machine learning on divergences of technical analysis indicators", designa director al profesor Germán Jairo Hernández Pérez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e industrial.

10.17.11 Arévalo Murillo Andrés Ricardo

DNI. 1014262698

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, del perfil de investigación al perfil de profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La convalidación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Computación y en la opción de grado cursos en posgrados MAPI, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Algoritmia avanzada	2019762	Algoritmia avanzada	5.0	4	O	
Bases de datos avanzadas	2019765	Bases de datos avanzadas	4.7	4	O	
Ingeniería de software avanzada	2019772	Ingeniería de software avanzada	4.1	4	T	
Geomática	2021940	Geomática	4.4	4	T	
Gerencia de proyectos de software	2025723	Gerencia de proyectos de software	4.7	4	T	
Desarrollo de videojuegos	2026511	Desarrollo de videojuegos	4.6	4	T	
Vida artificial	2019814	Vida artificial	4.5	4	T	
Curso dirigido I	2019816	Curso dirigido I	4.8	4	T	

10.17.12 Barbosa Doncel Camilo Alexander

DNI. 80811692

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo 2015-01, en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019778	Proyecto de Tesis de Maestría	1	O	4
2026119	Seminario de investigación II	2	O	3

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.17.13 García Moreno Juan Felipe
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

DNI. 80727988

2702347

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La convalidación en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	AP	3	O
Algoritmia avanzada	2019762	Algoritmia avanzada	4.4	4	O

3. La convalidación en el periodo académico 2014-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Bases de datos avanzadas	2019765	Bases de datos avanzadas	4.1	4	O

10.17.14 Collazos Serrano Víctor Edwin

DNI. 79735694

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 011 de 2013 del Consejo de Facultad numeral 10.18.9., en consecuencia **APRUEBA** el cambio de título para el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación: "Refactorización arquitectónica de software orientada a la detección de patrones de diseño J2EE" aprobada mediante Acta 011 de 2009 por el nuevo título: "Framework de evaluación de la efectividad de los modelos estratégicos del negocio basados en los estándares BMM (*Business Motivation Model*) y BPMN (*Business Process Model and Notation*)"; y designa directora a la profesora Helga Duarte Amaya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18 MAestría EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.18.1 Bermúdez Ramírez María De Los Ángeles DNI. 52710383

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **MODIFICAR** parcialmente la decisión del Acta 009 de mayo 28 de 2015 en consecuencia **APRUEBA** incluir el cobro del 57% de los derechos académicos del periodo 2015-01, en el próximo recibo de pago, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 009 de 2015 de Consejo de Facultad. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría), debido a que la estudiante manifestó a tiempo su necesidad de cancelar el periodo académico.

10.18.2 Martínez Castro Diego Fernando
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

DNI. 1015411634

2708162

1. El cambio de título para el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial: "Identificación de factores que determinan el nivel de éxito de la implementación de TIC's en comunidades colombianas con limitaciones de acceso tecnológico" aprobada mediante Acta 022 de 2012 por el nuevo título: "Identificación de los factores de éxito en la implementación de TIC's en comunidades con limitaciones de acceso en el contexto colombiano"; ratifica director al profesor José Ismael Peña Reyes del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- Designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Identificación de los factores de éxito en la implementación de TIC's en comunidades con limitaciones de acceso en el contexto colombiano", a los profesores Luis Fernando Barón Porras del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad Icesi y Sara Vannini de la Universidad de Washington.

10.18.3 Castiblanco Cruz José Daniel **DNI. 1032433119** **2708173**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Diseño de un procedimiento para el cálculo de costos logísticos dentro del sistema nacional logístico", al profesor Hugo Alberto Herrera Fonseca del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.4 García Castro Sandra Bibiana **DNI. 52205496** **2708177**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Desarrollo de una metodología que permita evaluar la conveniencia de acreditar en ISO/IEC 17025 a los laboratorios de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Colombia", al profesor Héctor Cifuentes Aya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.5 León Sánchez Diana Patricia **DNI. 53038441** **822082**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Modelo predictivo para riesgo de liquidez de una entidad fiduciaria usando minería de datos", al profesor Diego Fernando Hernández Losada del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.6 González Calderón Jorge Leonardo **DNI. 79860978** **2708180**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Factores claves de éxito en la inteligencia de negocios para el mejoramiento de la agilidad organizacional. Caso Saludcoop", a los profesores Óscar Fernando Castellanos Domínguez y Christian Johannes Bruzies del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.7 Roa Bohórquez Diego Alexis **DNI. 1022359417**
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

- La convalidación en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	AP	3	O
Ingeniería económica avanzada	2020071	Ingeniería económica avanzada	4.6	4	O

- El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019786	Sistemas de información	4.0	L	T

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.18.8 Cortés Arrigí Oscar Javier

DNI. 1014219576

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La convalidación en el periodo académico 2015-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Ingeniería económica avanzada	2020071	Ingeniería económica avanzada	3.0	4	O

10.18.9 Camargo Boyacá Miguel Enrique

DNI. 1014203001

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	AP	3	O
Logística aplicada a redes de distribución y transporte	2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	3.9	4	O
Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	2026110	Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	4.0	4	O

10.18.10 Castillo Castillo Sindy Paola

DNI. 1070010824

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La convalidación en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Productividad industrial	2020078	Productividad industrial	4.6	4	O

3. La convalidación en el periodo académico 2015-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, teniendo en cuenta que no adjunta certificado de aprobación de la misma:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Logística urbana y transporte de carga	2026477	Logística urbana y transporte de carga	4.9	4	T

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

10.19.1 Blanco Almeida Mayra Fernanda DNI. 1098665514 2707130
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Evaluación de los modelos utilizados para la medición de los parámetros de calidad de servicio en la telefonía IP”, a los profesores Jesús Guillermo Tovar y Oswaldo Rojas Camacho del Departamento Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.2 Perilla Burbano Solvey Janeth DNI. 52968397 300111
El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del acta 024 de 2012 del Consejo de Facultad caso 10.9.165., en consecuencia **APRUEBA** la designación en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cuyo título es: “Evaluación del Impacto ambiental de la transición de la Televisión Analógica a la Televisión Digital Terrestre en el escenario metropolitano de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, basado en la norma de evaluación de ciclo de vida ISO 14040”, a los profesores Ingrid Patricia Páez Parra y Carlos Eduardo Moreno Mantilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial en reemplazo de los profesores Mauro Flórez Calderón y Mario Armando Rosero Muñoz del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial, designados en el acta 024 de 2012.

10.19.3 Narvaez Prieto Jonathan Freddy DNI. 1014186150 2707135
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026154	Bases de datos y sistemas de información en bioinformática	4.8	L	T

10.20 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)

10.20.1 Gutiérrez Díaz Aimer Alonso DNI. 1016051425
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la admisión automática al programa de Maestría en Bioinformática en el tercer periodo académico de 2015 (2015 - 03) teniendo en cuenta que no presenta la resolución de la Facultad de Ciencias donde se otorga esa distinción. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.21 DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.21.1 Galvis Lista Ernesto Amaru DNI. 13719546 300299
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: “Modelo de referencia de procesos de gestión de conocimiento aplicable a organizaciones desarrolladoras de software del contexto colombiano”, a los profesores Leonardo Bermón Angarita del Departamento de Informática y Computación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Francisco José Pino Correa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad UNICAUCA y Gabriel Valerio Ureña del Tecnológico de Monterrey.

10.21.2 Jiménez Vargas Sergio Gonzalo DNI. 79531647 300256
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: “Text comparison using soft cardinality”, a los profesores Luis Fernando Niño Vásquez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Carlos Mario Zapata Jaramillo de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y Grigori Sidorov del Instituto Politécnico Nacional de México.

ACTA No 012 DE 30 DE JULIO DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.21.3 Arévalo Ovalle John Édison DNI. 80750090
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: “Large scale multimodal representation learning”; designa director al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.21.4 Sánchez Naranjo Susana María DNI. 53080737
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: “Large scale methods for ionospheric error mitigation in global navigation satellite systems”; designa director al profesor Raúl Ramos Pollan de la Universidad Industrial de Santander.

10.21.5 Vanegas Ramírez Jorge Andrés DNI. 80098213
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: “Large-scale non-linear multimodal semantic embedding”; designa director al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.21.6 Ochoa Gutiérrez Luis Hernán DNI. 79300547 299768
El Consejo de Facultad **DESIGNA** codirector del proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación con título “Solución rápida y automática de parámetros hipocentrales para eventos sísmicos, mediante el empleo de técnicas de aprendizaje de máquina” al profesor Carlos Alberto Vargas Jiménez del Departamento de Geociencias.

10.22 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.22.1 Osorio Ramírez Carlos DNI. 91490112 300744
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, cursada en el periodo académico 2012-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019473	Optimización de procesos en ingeniería	3.3	L	T